DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

UNIDAD EJECUTORA 002, PROGRAMA 1.02, DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Florida 1178
Tels.: 98.50.42 - 98. 51. 80 - 98.52.76 - 98.49.23
Dirección Fax 90.33.71
Avisos Fax 98.54.73

Año LXXXVIII
Tomo 354

Montevideo, lunes 31 de enero de 1994 - Nº 23980

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

AVISOS

IMPORTANTE: ESTA A LA VENTA EL REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS HASTA EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 1991 Y LA SEPARATA CON EL TEXTO DE LA RENDICION DE CUENTAS Y BALANCE PRESUPUESTAL AL EJERCICIO 1992

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

CONSEJO DE MINISTROS

1

Resolución 33/994.- Desígnase miembro del Directorio del Banco de Seguros del Estado.
(120)

Ministerio del Interior
Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Defensa Nacional
Ministerio de Educación y Cultura
Ministerio de Transporte y Obras Públicas
Ministerio de Industria, Energía y Minería
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
Ministerio de Salud Pública
Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
Ministerio de Turismo
Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Terroritorial y Medio Ambiente

Montevideo, 18 de enero de 1994

Visto: Que con fecha 30 de diciembre de 1993 la Comisión Permanente ha otorgado la venia para designar como miembro del Directorio del Banco de Seguros del Estado, al Sr. Román Nelson Moré Sosa;

Atento: A lo dispuesto en el artículo 187 de la Constitución de la República y en el artículo 1°, literal a) de la Ley N° 15.740 de 8 de abril de 1985;

El Presidente de la República actuando en Consejo de Ministros

RESUELVE:

1°.- Desígnase como miembro del Directorio del Banco de Seguros del Estado al Sr. Román Nelson Moré Sosa.

2°- Dése cuenta a la Comisión Permanente.

3°.- Comuníquese, etc. **LACALLE HERRERA** - RAUL ITURRIA - SERGIO ABREU - IGNACIO DE POSADAS MONTERO - DANIEL HUGO MARTINS - ANTONIO MERCADER - JUAN CARLOS RAFFO - EDUARDO ACHE - RICARDO REILLY - GUILLERMO GARCIA COSTA - PEDRO SARAVIA - JOSE VILLAR GOMEZ - MANUEL ANTONIO ROMAY.

---o---

2

Resolución 34/994. Desígnase miembro del Directorio de la Administración Nacional de Telecomunicaciones.
(121)

Ministerio del Interior
Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Defensa Nacional
Ministerio de Educación y Cultura
Ministerio de Transporte y Obras Públicas
Ministerio de Industria, Energía y Minería
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
Ministerio de Salud Pública
Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
Ministerio de Turismo
Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

Montevideo, 18 de enero de 1994

Visto: que con fecha 30 de diciembre de 1993 la Comisión Permanente ha otorgado la venia para designar como miembro del Directorio de la Administración Nacional de Telecomunicaciones, al Sr. Víctor Cortazzo.

Atento: a lo dispuesto en el artículo 187 de la Constitución de la República y en el artículo 1°, literal a) de la Ley N° 15.740 de 8 de abril de 1985.

El Presidente de la República, actuando en Consejo de MInistros

RESUELVE:

1°. Desígnase como miembro del Directorio de la Administración Nacional del Telecomunicaciones al Sr. Víctor Cortazzo.

2°. Dése cuenta a la Comisión Permanente.

3°. Comuníquese, etc. **LACALLE HERRERA** - RAUL ITURRIA - SERGIO ABREU - IGNACIO de POSADAS MONTERO - DANIEL HUGO MARTINS - ANTONIO MERCADER - JUAN CARLOS RAFFO - EDUARDO ACHE - RICARDO REILLY - GUILLERMO GARCIA COSTA - PEDRO SARAVIA - JOSE VILLAR GOMEZ - MANUEL ANTONIO ROMAY.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

3

Decreto 600/993. Modifícase el Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa, ejercicio 1993.
(89)

Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Salud Pública

Montevideo, 30 de diciembre de 1993

Visto: la gestión de la Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa solicitando aprobación de la modificación del Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio 1993.

Resultando: I) que el Presupuesto original fue aprobado por el Poder Ejecutivo por Decreto de fecha 27 de julio de 1993.

II) que el incremento que se solicita es por la suma de $ 1:100.000,oo (pesos uruguayos un millón cien mil) destinado a cumplir con lo dispuesto por el artículo 306° de la Ley N° 16.320 de 1° de noviembre de 1992 que establece un incentivo por asiduidad para los funcionarios del Ministerio de Salud Pública.

III) que la Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa por Decreto N° 28/993 de 5 de enero de 1993 define a dicha Comisión como Unidad Ejecutora del Ministerio de Salud Pública.

Considerando: I) que la presente situación se trata de una modificación del Preventivo financiado con fondos extrapresupuestales que se tenían al 31 de diciembre de 1992 a efectos de cubrir posibles imprevistos.

II) que el Tribunal de Cuentas no ha formulado observaciones.

Atento: a lo expuesto y a lo informado por la Contaduría General de la Nación.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1°. Modifícase el Presupuesto de Ingresos y Egresos correspondiente al ejercicio 1993 de la Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa de acuerdo al detalle que obra a continuación:

INGRESOS

h) saldo de recursos existentes al 31 de diciembre de 1992 $ 1:100.000,oo (pesos uruguayos un millón cien mil)

EGRESOS

RUBRO	SUBRUBRO	DENOMINACION	$
6	-----	Retribuciones Adicionales incrementánse en	1:100.000

Art. 2°. Comuníquese al Tribunal de Cuentas y a la Contaduría General de la Nación; publíquese, etc. **LACALLE HERRERA** - IGNACIO de POSADAS MONTERO - GUILLERMO GARCIA COSTA.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

4

Resolución 35/994.- Declárase de Interés Nacional, la realización del XVIII Congreso Latinoamericano de Ciencias Fisiológicas, que se llevará a cabo en la Intendencia Municipal de Montevideo.
(122)

Ministerio de Salud Pública
Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 19 de enero de 1994

Visto: Que entre el 12 y 16 de abril de 1994 se realizará en el Salón Azul de la Intendencia Municipal de Montevideo el XVIII Congreso Latinoamericano de Ciencias Fisiológicas;

Considerando: I) La relevancia que a nivel nacional se asigna a la referida reunión científica;

II) Que el Congreso citado significa la oportunidad de recibir en nuestro país a destacados especialistas en la materia;

III) Que por lo expresado, se estima pertinente declarar de Interés Nacional el mencionado acontecimiento;

Atento: A lo precedentemente expuesto;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1°.- Declárase de Interés Nacional, la realización del XVIII Congreso Latinoamericano de Ciencias Fisiológicas, que se llevará a cabo en el Salón Azul de la Intendencia Municipal de Montevideo del 12 al 16 de abril de 1994.

2°.- Otórgase la cantidad de U$S 500 (dólares americanos quinientos) al Comité Organizador del mencionado Congreso, la que se atenderá con cargo a Proventos del Ministerio de Salud Pública.

3°.- Comuníquese. **LACALLE HERRERA** - GUILLERMO GARCIA COSTA - SERGIO ABREU - ANTONIO MERCADER.

—o—

5

Resolución 36/994. Autorízase al Ministerio de Salud Pública, a ceder en comodato precario a la Intendencia Municipal de Durazno, terreno, padrón 7719, ubicado en el Paraje Cerro Chato, 8a. Sección Judicial del departamento de Durazno.
(123)

Ministerio de Salud Pública

Montevideo, 19 de enero de 1994

Visto: la gestión promovida por la Intendencia Municipal de Durazno.

Resultando: que la misma consiste en la solicitud de enajenar a título gratuito el terreno padrón N° 7719 (antes 5572) de la 8a. Sección Judicial del Departamento de Durazno, Paraje Cerro Chato.

Considerando: I) que el referido bien inmueble será destinado a la construcción de un Hogar de Ancianos en Villa Cerro Chato.

II) que dicho inmueble es propiedad del Estado Ministerio de Salud Pública, según escritura autorizada el día 3 de agosto de 1942 por el Escribano A.G. Martínez.

III) que se estima conveniente ceder en comodato precario dicho inmueble por el término de 20 años.

Atento: a lo expuesto.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1°. Autorízase al Ministerio de Salud Pública a ceder en comodato precario a la Intendencia Municipal de Durazno, por el término de 20 (veinte) años, el terreno padrón 7719 (antes 5572) de la 8a. Sección Judicial del Departamento de Durazno, Paraje Cerro Chato, a efectos de la construcción de un Hogar de Ancianos en Villa Cerro Chato.

2°. Comuníquese. **LACALLE HERRERA** - GUILLERMO GARCIA COSTA.

—o—

6

Resolución 37/994. Desígnase con el nombre de CATALINA SANGUINETTI a una Sala del Centro Auxiliar de Salud Pública de Young.
(124)

Ministerio de Salud Pública

Montevideo, 19 de enero de 1994

Visto: la gestión promovida por la Sub-Comisión «Amigos de Young».

Resultando: que es intención de la citada Sub-Comisión, realizar un homenaje póstumo a la Obstreta señora Catalina Sanguinetti, designando con tal fin una Sala del Centro Auxiliar de Salud Pública de Young con su nombre.

Considerando: I) que es propósito del Ministerio de Salud Pública cumplir con un deber de gratitud para quien dedicó sus mayores esfuerzos al referido Centro Asistencial.

II) que la señora Sanguinetti, ha sido una destacada profesional cuya calidad humana e ideal de servicio hicieron de su vida un ejemplo, lo cual la hace merecedora del homenaje que se propone.

III) la opinión favorable de la Dirección General de la Administración de los Servicios de Salud del Estado.

Atento: a lo establecido en el Decreto del Poder Ejecutivo Nº 581/977 de 21 de octubre de 1977.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º. Autorízase al Ministerio de Salud Pública a realizar un homenaje póstumo, designando una Sala del Centro Auxiliar de Salud Pública de Young, con el nombre de la Obstreta Señora CATALINA SANGUINETTI.

2º. Comuníquese. **LACALLE HERRERA** - GUILLERMO GARCIA COSTA.

---o---

7

Resolución 38/994.- Autorízase a la Asistencial Médica Departamental de Maldonado, a crear un Servicio de Emergencia con Unidades Móviles que operará en las ciudades de Punta del Este, Maldonado y San Carlos.
(125)

Ministerio de Salud Pública

Montevideo, 19 de enero de 1994

Visto: La gestión promovida por la Asistencia Médica Departamental de Maldonado;

Resultando: Que por la misma se solicita autorización para la creación de un Servicio de Emergencia con Unidades Móviles, con carácter opcional para niños y adultos;

Considerando: I) Que los interesados han dado cumplimiento a las disposiciones legales vigentes a efectos de obtener la debida autorización;

II) Que la Dirección General de la Salud y la División Asistencia Médica Colectiva y Privada del Ministerio de Salud Pública, no formulan objeciones a lo solicitado;

Atento: A lo dispuesto por los Decretos Nos 578/986 de 26 de agosto de 1986 y 495/989 de 31 de diciembre de 1989;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Autorízase la creación de un Servicio de Emergencia con Unidades Móviles con carácter opcional para niños y adultos, que operará en las ciudades de Punta del Este, Maldonado y San Carlos con bases de salidas en el Sanatorio Cantegril y Sanatorio San Carlos, propiedad de la Asistencial Médica Departamental de Maldonado.

2º.- Posteriormente, dicho Servicio deberá recabar la correspondiente habilitación para su funcionamiento ante el Ministerio de Salud Pública.

3º.- Comuníquese. **LACALLE HERRERA** - GUILLERMO GARCIA COSTA

---o---

8

Resolución 39/994. Autorízase la creación de una Escuela de Auxiliares de Enfermería, para la Región Sanitaria Centro de la ciudad de Durazno.
(126)

Ministerio de Salud Pública

Montevideo, 19 de enero de 1994

Visto: la gestión promovida por la Licenciada Lidelba Ruth Sosa.

Resultando: I) que el objeto de la misma es la creación de una Escuela de Auxiliares de Enfermería y de Servicios de Carácter Privado para la Región Sanitaria Centro, en el Departamento de Durazno.

II) que dicho proyecto favorecerá la capacitación de jóvenes que cubrirán la necesidad de personal de Enfermería y Servicio en la región.

Considerando: I) que la Dirección de la Escuela de Sanidad «Dr. José Scoseria» expresa que sería muy positivo la creación de una Escuela de esas características en la referida región debido a la citada carencia.

II) que la Sub-Dirección Técnica y el Departamento de Enfermería de la Administración de los Servicios de Salud del Estado y la Dirección Regional Centro informa favorablemente al respecto por lo que se estima conveniente autorizar la creación de dicha Escuela de Enfermería.

Atento: a lo establecido en el Decreto del Poder Ejecutivo Nº 444/985 de 20 de agosto de 1985.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º. Autorízase la creación de una Escuela de Auxiliares de Enfermería y de Servicios de Carácter Privado, para la Región Sanitaria Centro,

la que estará ubicada en la calle Rivera Nº 400 de la Ciudad de Durazno, cuya propietaria y directora será la Licenciada LIDELBA RUTH SOSA.

2º. Comuníquese. LACALLE HERRERA - GUILLERMO GARCIA COSTA.

MINISTERIO DE TURISMO

9

Resolución 40/994.- Declárase de Interés Nacional, el Festival Internacional de Publicidad de Punta del Este. (127)

Ministerio de Turismo

Montevideo, 19 de enero de 1994

Visto: El Festival Internacional de Publicidad de Punta del Este.

Resultando: Que se ha programado que el evento mencionado se realice todos los años en nuestro principal balneario.

Considerando: I) Que por su carácter de Internacional concitará la asistencia de numerosos visitantes, constituyéndose en un medio apropiado de promocionar nuestro país y sus atractivos turísticos.

II) Que lo expresado amerita proceder a otorgar la declaración de Interés Nacional.

Atento: A lo expresado y a lo dispuesto por los arts. 7º literal I del Decreto Ley 14.335 de 23/12/74 y 84 de la Ley 15.851 de 24/12/86.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1) Declárase de Interés Nacional el Festival Internacional de Publicidad de Punta del Este.

2) Pase al Ministerio de Turismo a sus efectos. **LACALLE HERRERA** - JOSE VILLAR GOMEZ.



MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

10

Trámite de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. (129)

Enero, 7 de 1994

Resolución Fecha Res. Nro. Acta Denominación

DENEGADA 04/01/1994 224.509 Laurel. 230.672 Tora Transportes Industriais. 230.960 Frutos. 231.477 DMC. 231.547 Vencedora. 231.632 Magnum. 231.770 Docteur Paul. 231.775 Flubensol. 231.800 Industria Uruguaya. 232.000 Atoderm. 232.200 Visage. 232.237 Eskandalo. 238.498 La Carolina. 240.526 Capital Freight Systems. 242.259 Vidal Sassoon. 242.263 Spigadoro. 242.295 El Charro. 242.513 Mr. Magic. 243.135 VIT-Crem. 243.353 Galderma. 243.600 Lacroix. 243.880 Rural Strong. 244.820 Filterlife. 245.415 Practically-Perfect. 245.882 La Casa de las Telas. 247.916 Radio América. 247.924 Hogareña. 248.092 Silver Seal. 248.260 Video Hits. 248.381 Sucardiet. 248.738 Super Classic. 249.600 Ofertelas. 252.935 Rayosolar.

—o—

11

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. (130)

Enero 19 de 1994

Resolución Fecha Res. Nº Acta Denominación

Concedida 10/01/1994: 238.852 Biokar, 244.876 Lerones, 246.657 Gafa, 247.231, 250.953, Regina, 254.854 Memotech, 255.011 Superpro, 255.663 Flautin, 255.782 Radesca, 255.940 Rino-Atinac, 257.005 Piel Caribe, 257.330, 257.375 Steck Servicios Empresariales, 257.438 Pet Cal, 257.448 Esteio, 257.460 Taller 4, 257.511 Mococa, 257.669 Demag, 257.839 Neutralia, 258.035 Barclay, 258.760 Softmart, 260.164, Winthrop, 260.781 Itm Technologies, 260.931 Rue de la Paix, 261.769 Pasapalos, 262.107 Sputnik, 262.109 General Re Compania de Reasegu., 262.112 Odelys, 262.114 Chocolates Bariloche, 262.116 Ferlasa, 262.117 Rollerblade, 262.121 Gre - Guardian Royal Exchange, 262,124, 262.126, 262.131 Lansopral, 262.136 Optiliance, 262.137 Je suis, 262.139 Bibi, 262.145 Total Magnesiano con Ginseng, 262.146 Super Magnesiano B1 B 6, 262.177 Durogesic, 262.180 Sapporo Garden, 262.186 Bernauer, 262.189 Carrasco Paddle Club, 262.192 Casulo, 262.194 Lucchetti, 262.205 Alarmas Sam Srl, 262.207 Ola 2001 Propiedades, 262.213 Gonadofax, 262.216 Kudos, 262.220 Amistel, 262.221 Salvarap, 262.224 La Eco, 262.226 Hornal, 262.231 Janneau, 262.234 Observance, 262.238 T Q T, 262.239 4 Ojos Guerriero & Lowy, 262.241 Osaka, 262.242 Boy London, 262.243 Lavender, 262.245 Polytron, 262.250 Meliflor, 262.252 Payless Shoesource, 262.253 El Torito, 262.255 Vogue, 262.257 Pulpadent, 262.259 Rogers Sandoz Seeds, 262.262 Brinkman, 262.268 Guilty, 262.273 Master's Choice, 262.278 Disini, 262.289, 263.554 Zithromax, 264.187 Top Hom S.R.L., 265.970 Pesquerías Belnova.

Concedida 18/01/1994: 242.080 TK Teka, 251.391 TDS Contadores Públicos Asoc., 257.678 Coventry, 259.825 Ready, 261.632 Goldbaren, 261.927 Royal Punta del Este Hotel, 261.990 Royal Montevideo Hotel, 262.148 Cote D'or, 262.151 Asis Asesoramiento en Sistem, 262.152 Gringo, 262.153 Clainsa, 262.154 C. Clarity, 262.158 Concash, 262.165 Gato, 262.166 Bananex, 262.168 Intencils, 262.178, 262.237, 262.240 Vending, 262.261 Consulteco, 262.269 ZH Zocchio Hnos. Ltda., 262.270 Periodont Gingival, 262.284 DMV, 262.288 Playmate, 262.296 C, 262.303 Liubs, 262.304 C Carvajal S.A., 262.310 Mac Colin's, 262.321 Mister Duck Strokes, 262.322 Millie, 262.324 Repremar, 262.326 Novemox Lazar, 262.327 AGA Thermolene, 262.328 Thermolene, 262.330, 262.331 Dryvit, 262.336 Brisflam, 262.338 Bristaflam, 262.339 Bristoflam, 262.345 Gales Casa Cambiaria, 262.346 Tecnigom, 262.353 Envisión, 262.369 Café Misterio, 262.373 Bardos, 262.381 Zygard, 262.382 Orbcomm, 262.385 Custer, 262.386 Duchen.

FE DE ERRATA

En el Diario Oficial de fecha 26 de enero de 1994, se publicó el decreto 21/994, por el cual se deroga la tasa del uno por ciento sobre el valor CIF de los bienes y mercaderías que ingresan en régimen de admisión temporaria, deslizándose el siguiente error imputable al DIARIO OFICIAL.

En el título, donde dice: Decreto 21/993
Debe decir: **Decreto 21/994**

Queda hecha la salvedad

REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

RUSTICA

Año 1970 (1er. semestre)	$	50.00
Año 1970 (2do. semestre)	$	50.00
Año 1971 (2do. semestre)	$	50.00
Año 1972 (1er. semestre)	$	50.00
Año 1972 (2do. semestre)	$	50.00
Año 1973 (2do. semestre)	$	50.00
Año 1980 (2do. semestre)	$	80.00
Año 1981 (1er. semestre)	$	80.00
Año 1981 (2do. semestre)	$	80.00
Año 1982 (1er. semestre)	$	80.00
Año 1982 (2do. semestre)	$	80.00
Año 1983 (1er. semestre)	$	85.00
Año 1983 (2do. semestre)	$	85.00
Año 1984 (1er. semestre)	$	85.00
Año 1984 (2do. semestre)	$	85.00
Año 1985 (1er. semestre)	$	95.00
Año 1985 (2do. semestre)	$	95.00
Año 1986 (1er. semestre)	$	105.00
Año 1986 (2do. semestre)	$	135.00
Año 1987 (1er. semestre)	$	120.00
Año 1987 (2do. semestre). 2 Tomos	$	240.00
Año1988 (1er. semestre)	$	120.00
Año 1988 (2do. semestre). 2 Tomos	$	240.00
Año 1989 (1er. semestre)	$	140.00
Año 1989 (2do. semestre)	$	150.00
Año 1990 (1er. semestre)	$	190.00
Año 1990 (2do. semestre)	$	235.00
Año 1991 (1er. semestre)	$	160.00
Año 1991 (2do.. semestre)	$	200.00

ENCUADERNADOS

Año 1971 (1er. semestre)	$	55.00
Año 1971 (2do. semestre)	$	55.00
Año 1972 (1er. semestre)	$	65.00
Año 1972 (2do. semestre)	$	65.00
Año 1973 (1er. semestre)	$	65.00
Año 1973 (2do. semestre)	$	65.00
Año 1980 (2do. semestre)	$	90.00
Año 1981 (1er. semestre)	$	90.00
Año 1981 (2do. semestre)	$	90.00
Año 1982 (1er. semestre)	$	90.00
Año 1982 (2do. semestre)	$	90.00
Año 1983 (1er. semestre)	$	90.00
Año 1983 (2do. semestre)	$	90.00
Año 1984 (1er. semestre)	$	115.00
Año 1984 (2do. semestre)	$	115.00
Año 1985 (1er. semestre)	$	115.00
Año 1985 (2do. semestre)	$	115.00
Año 1986 (1er. semestre)	$	135.00
Año 1986 (2do. semestre)	$	180.00
Año 1987 (1er. semestre)	$	165.00
Año 1987 (2do. semestre). 2 Tomos	$	330.00
Año 1988 (1er. semestre)	$	165.00
Año 1988 (2do. semestre). 2 Tomos	$	330.00
Año 1989 (1er. semestre)	$	185.00
Año 1989 (2do. semestre)	$	195.00
Año 1990 (1er. semestre)	$	215.00
Año 1990 (2do. semestre)	$	265.00
Año 1991 (1er. semestre)	$	195.00
Año 1991 (2do. semestre)	$	230.00

AVISOS PUBLICADOS

23980

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMOPRIMER TURNO

RODOLFO RODRIGUEZ VELAZQUEZ, (Ficha A/521/93).
Montevideo, 19 de enero de 1994.
Se habilitó la Feria Judicial Mayor.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

01) $ 272,00 10/pub 10914 Ene 25- v Feb 07

VIGESIMOSEXTO TURNO

MARI ELSA FERREIRA o FERREYRA RODRIGUEZ, (Ficha S 528/93).
Se deja constancia que se habilita la Feria Judicial Mayor a los solos efectos de las publicaciones.
Montevideo, 22 de diciembre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.

01) $ 272,00 10/pub 45960 Ene 20- v Feb 02

VIGESIMONOVENO

ELSA NERI FALERO RODRIGUEZ y MIGUEL ANUNCIACION INGOLD AGUINAGA, (Ficha D/224/90).
Se deja constancia que por auto No. 3934 del 25 de noviembre de 1993 se habilitó la Feria Judicial Mayor.
Montevideo, 3 de diciembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.

01) $ 272,00 10/pub 10862 Ene 24- v Feb 04

CADUCIDADES DE PROMESAS DE COMPRAS Y VENTAS

MONTEVIDEO

CADUCIDAD DE PROMESAS DE COMPRA VENTA
SALINAS HILDEBRANDO J. BERENGUER Y HNOS. LTDA.

Conforme Ley 9.099, previene a interesados la caducidad de propuetas y promesas de compra venta de los siguientes solares ubicados en Salinas (décimoctava sección judicial de Canelones):
Solar 32, manzana 138, Padrón 3872, titular Ignacio Waldemar Pereyra Caballero.
Solar 27, manzana 139, Padrón 3908, titular Marisa Gisel Caraballo Sessa.
Solar 1, manzana 151, Padrón 3494, titular Juan Carlos Caña Cardozo.
Solar 16, manzana 151, Padrón 3776, titular Fernando Eduardo Sosa Salas.
Solar 29, manzana 151, Padrón 3789, titular Maria Ester Caña Cardozo.

02) $ 1.215,00 15/pub 10834 Ene 25- v Feb 16

CADUCIDAD DE PROMESAS DE COMPRAVENTA
BALNEARIO SALINAS S.A. (EN LIQUIDACION)

Conforme Ley 9.099, previene a interesados la caducidad de promesas de compra, venta de los siguientes solares ubicados en Salinas (décimoctava sección judicial de Canelones):
Solar 1, manzana 141, Padrón 3092, titulares Loreley Nancy Cruz Correa y Jorge Antonio Duman Costa.
Solar 17, manzana 142, Padrón 3139, titular Miguel Alfredo Gómez Vaz.

02) $ 972,00 15/pub 10835 Ene 25- v Feb 16

CONVOCATORIAS COMERCIALES

ACERENZA S.A.

Se cita a los accionistas de ACERENZA S.A. para la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en el local de la calle 25 de Mayo 444 piso 2 el 2 de marzo de 1994 a las 10.00 horas a fin de tratarse el siguiente orden del día:
1) Distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de abril de 1993.
2) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.
Plazo para la inscripción de las acciones:

hasta las 24 horas antes de iniciarse el acto, artículo 24 de los Estatutos. El Directorio
03) $ 405,00 5/pub 11022 Ene 26- v Feb 01

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante éste Servicio LUISA FORTUNATA BENITEZ, MARIA DEL LUJAN LIZUAIN BENITEZ, JULIO CESAR LIZUAIN BENITEZ: en su calidad de titulares del NICHO ataúdes Nº 3275 del Cementerio del BUCEO, solicitando el traslado al Osario General Procedentes del mencionado local los restos de: ADELA SOSA. Se hace pública ésta peticiión por el término de diez días emplazando por treinta días a quienes se creyeren con derecho a estos restos para interponer sus reclamos con derecho a estos restos para interponer sus reclamos. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita. Montevideo, 7 ENE. 1994. CARLOS SANTANA, DIRECTOR (1).
04) $ 810,00 10/pub 10635 Ene 19- v Feb 01

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
VIGESIMOTERCER TURNO

IRIS LILIAN PELAYO SOSA y VICTOR HUGO LAFARGUEZ (Ficha: D 578/93).
Habilitándose la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones y expedición de edictos.
Montevideo, 27 de diciembre de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 10772 Ene 21- v Feb 21

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JOSE ANTONIO MARTINEZ y FLORIANA RUBISNEY DA CUNDA (Ficha: A/156/93).
Habilítese la feria judicial mayor.
Salto, 28 de diciembre de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 10325 Ene 13- v Feb 09

DISOLUCIONES DE SOCIEDADES

MONTEVIDEO

Centro del Saber S.A. (En liquidación) por Asamblea Extraordinaria de accionistas del 15 de julio de 1993, se resolvió la disolución anticipada de la misma, nombrando liquidador al Cr. Jorge Benquet dirección Luis de la Torre 625 Ap. 902.
06) $ 1.880,00 10/pub 10608 Ene 19- v Feb 01

HIDRAULICA STELLA S.A.
DISOLUCION DE SOCIEDADES
(En liquidación)

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 27 de diciembre de 1993, se resolvió la disolución anticipada de la misma, nombrando liquidadores a MYRIAM HERNANDEZ DE STELLA, Cr. ANGEL W. FORTUNATI y ALFREDO STELLA, que constituyen domicilio en Montevideo. Avda. 18 de Julio 1044 Apto. 901.
06) $ 486,00 10/pub 10900 Ene 25- v Feb 07

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 629228 habilitado en Montevideo. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 97,20 3/pub 11044 Ene 27- v Ene 31

ANTEL

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico número 40 19 03 habilitado en Juan Paullier 955.
Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usurario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 97,20 3/pub 11066 Ene 27- v Ene 31

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 705483 habilitado en Juan María Pérez Nº 2762 apto. 701. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 97,20 3/pub 11080 Ene 27- v Ene 31

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico número 98 17 18 habilitado en San José 871 EP 110. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 97,20 3/pub 11156 Ene 28- v Feb 01

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO

Servicio de Estudios y Regulación Territorial
Sector Expropiación

CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO. EDICTO Nº 73.- Por DECRETO Nº 26.137 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolución Nº 1223 de la Intendencia Municipal de fecha 7 de octubre de 1993 y 28 de diciembre de 1993 respectivamente ha sido designado para ser expropiado con destino a la modificación de alineaciones la calle José A. Cabrera el siguiente inmueble:
Padrón Nº 67.896.

Area Total: 172 m.c.
Area a Expropiar: 172 m.c.
Declarándose de urgencia su ocupación.
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del Artículo 15º de la Ley Nº 3958 "de expropiaciones" del 28 de marzo de 1912 y al artículo 1º del Decreto Ley Nº 10.247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien y en particular a los propietarios conocidos para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y procedencia respecto de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.
A tal efecto deberán concurrir al Servicio de Estudios y Regulación Territorial en su sede del Palacio Municipal Piso 10º Sector Ejido en la que la documentación respectiva, expediente Nº R - 00919 se encuentra de manifiesto por el término legal.

09)(Cta. Cte.) 8/pub 50158 Ene 25- v Feb 03

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, enero 28 de 1994

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

VICTOR GASTON DE LOS SANTOS, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis Lasagna 6668 y PAULA ESTELA DA ROSA, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Carlos A. López 8519.

WALTER MANUEL ALVEZ, 41 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en A. Saravia 3010 bis y ANA GLADYS VELAZQUEZ, 33 años, soltera, baby-sister, oriental, domiciliada en Cistina 4030/1.

OFICINA No. 2

AUGUSTO ALFREDO BARBIERI, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San Salvador 2274/002 y NEICY JACQUELINE AMEIJENDA, 26 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Ciudad de Guayaquil 1386.

ISMAEL EXPOSITO, 88 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Juan Acosta 4430 y CATALINA FILOMENA BEQUIO, 73 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Himalaya 2972.

OFICINA No. 3

FERNANDO JULIO CURBELO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Porongos 3361 y MARIA CAROLINA AICARDO, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Porongos 3361.

GUSTAVO DANIEL CARRIER, 42 años, divorciado, diseñador-gráfico, oriental, domiciliado en Gral. Hornos 4685 y NELLY PENIZA, 32 años, soltera, diseñador gráfico, oriental, domiciliada en Gral. Hornos 4685.

JOSE DANIEL CARREÑO, 30 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Balta Ojeda 3846 y CLAUDIA GENDE, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Balta Ojeda 3846.

OFICINA No. 4

NESTOR OMAR FIRPO, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Carlos Pérez Montero 4607 y MARCELA VERONICA SASTRE, 21 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Pedro de Mendoza 4894.

WILLY DANIEL LEWKOWITZ, 38 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Barquisimeto 3837 y SILVIA ANDREA MELIDONIAN, 27 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Portugal 3636.

JUAN CARLOS FERNANDEZ, 36 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado en V. E. Haedo 2327/11 y BEATRIZ SUSANA RIAL, 41 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en V. E. Haedo 2327/11.

EDELMIRO LUZ, 34 años, soltero, policía, oriental, domiciliada en Niña 1706 y NELIDA ESTHER DIAZ, 35 años, soltera, tejedora, oriental, domiciliada en Niña 1706

ALVARO GUSTAVO FAROPPA, 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Br. España 2945/601 y MARTA DIAZ, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cno. Pajas Blancas 7900.

OFICINA No. 5

JOSE ENRIQUE GAYO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Serrato 3592 y MARIA CAROLINA MONACO, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Burgues 3414-1.

HECTOR ARTURO GRIMOLDI, 51 años, divorciado, procurador, oriental, domiciliado en Mac Eachen 1441-403 y SUSANA CAROLINA BERRETA, 42 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 8 de Octubre 2497-201.

JUAN ANTONIO HARO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Requena 2658 y ADELA TERESA FEGLIA, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Yaro 1133.

OFICINA No. 6

CARLOS MARCELO MENDEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bogotá 4336 y SANDRA MARIELA PAPARAMBORDA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Austria 1881.

OFICINA No. 7

ROBERTO CESAR PEÑA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gilberto Beline 3635 y GLORIA CRISTINA VELAZQUEZ, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Las Flores 4319.

MIGUEL ANGEL PINTADO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Oncativo 2790 y VERONICA ISABEL PEDROZO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Peatonal 2 Nº 2576

OFICINA No. 8

JOSE ANTONIO RODRIGUEZ, 27 años, soltero, contador público, oriental, domiciliado en Ejido 1645/301 y ALMA ELIZABETH NAVARRO, 22 años, soltera, empleaa, oriental, domiciliada en Martín Berinduague 559/1.

LUIS FABIAN ROMERO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedro Vidal 2385 y ROXANA BOBADILLA, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Santiago Rivas 1620/202.

ENRIQUE JAVIER YARZA, 24 años, soltero, procurador, oriental, domiciliado en Arturo Prat 3760 y CAROLINA LOPEZ, 25 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Gustavo Gallinal 1923/2.

OFICINA No. 10

ORLANDO WILLY VARCARCEL, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Avda. Bolivia 2551 calle 4 Block R/303 y MARIA CRISTINA ROSAS, 31 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada en Juan Ramón Gómez 2998.

CARLOS GARDES TOMASINI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Diamante 6698 y PATRICIA JACQUELIN FAGUNDEZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dante 2284.

VICTOR DANIEL TUR, 21 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado en Salustio 3861/1 y MIRIAM RAQUEL da SILVA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Parva Domus 2533.

14) $48,00 3/pub

Montevideo, enero 27 de 1994

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Dia-

rio Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

EDUARDO AMADO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Br. José B. y Ordóñez 1872/1 y MARIANELA SUSANA GUILLEN, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Francisco Schinca 2309.

JAVIER ATILIO DE LEON, 28 años, soltero, periodista, oriental, domiciliado en Garibaldi 2806 y CLAUDIA LILIAN VILARDO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Maggiolo 463.

MARCELO ARDOGUEIN, 26 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Fpe. Contucci 3893 y AMALIA RAQUEL VON SANDEN, 29 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Golfarini 4003.

MARTIN JOSE AROCENA, 25 años, soltero, tec. lechería, oriental, domiciliado en Ellauri 660/802 y MARIA SOLEDAD RIVERA, 22 años, soltera, empleada, oriental domiciliada en Massini 3339/203.

JULIO CESAR DURAN, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Islas Canarias 5276 casa B. 5 y ALICIA LILIAN ZUASNABAR, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Islas Canarias 5276 casa B. 5.

CARLOS ESTEBAN DE OLIVEIRA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calle 2 6073 y SARA ANITA AZAMBUYA, 33 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Trias 243/215.

GUSTAVO DANIEL DE LOS SANTOS, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Paralela 17 3797 y TERESA LOURDES VIERA, 16 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Eleticia 15.

MARCELO EVER DURAN, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en E.E CH.70 Torre B./502. y PATRICIA CAROLINA DA COSTA,23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en E.E CH. 71.Torre A./701.

OFICINA No. 2

GONZALO MIGUEL BUENO, 28 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Acquistapace 1636 y STELLA RITA CAGNONE, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Pablo Purriel 3115.

PEDRO BUYSAN, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gral. Nariño 1740 y MARIA VERONICA RAMAYON, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Avda. Libertador 1436/201.

EDUARDO JACOBO ELGUE, 38 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Enrique Martínez 1474 bis y MONICA ADRIANA OLIVERA, 23 años, soltera, baby sister, oriental, domiciliada en Basilio Araújo 3827.

JOSE GABRIEL BULDAIN, 24 años, soltero, administrador rural, oriental, domiciliado en Juan Benito Blanco 1127/102 y MARTA ANDREA COSTA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Chucarro 1134/702.

BASILIO ARIEL BATISTA, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en La Boyada 1822 y MARIA DEL CARMEN GONZALEZ, 33 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en La Boyada 1822.

OFICINA No. 3

WILMAN RICARDO CAROU, 21 años, soltero, sanitario, oriental, domiciliado en Mariano Soler 3366 y LAURA GABRIELA VIDAL, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pestalozzi 4071 B.

MARCELO JAVIER CABRERA, 24 años, soltero, analista de sistemas, oriental, domiciliado en Oficial 3 5377 y MARIA INES TARAMASCO, 25 años, soltera, analista de sistemas, oriental, domiciliada en Roque Graseras 666.

MARCO AURELIO CABALLERO, 33 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Leyenda Patria 3004/9 y CECILIA ALEJANDRA MOREIRA, soltera, 22 años, oriental, domiciliada en Chucarro 1172/301.

NICOLAS ANDRES CAMBRE, 23 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado en Hocquart 1869/1, MARTHA JACQUELINE PIREZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Hocquart 1869/1.

JULIO CESAR CABALLERO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ruperto Pérez Martínez 415 y TANIA RAQUEL ANTUNEZ, 31 años, soltera, empleada, oriAparicio Saravia 5742.

JUAN CARLOS CASTRO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Hipólito Irigoyen 2020/103 y ALICIA CRISTINA COITO, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Ombú 3137.

OFICINA No. 4

WALDIR ALFREDO FERREIRA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Estanislao López 4716/1002 y JULIA ELENA ALVEZ NUÑEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bvar. España 2573/011.

ANGEL ANTONIO FILGUEIRAS, 43 años, divorciado, empleado, español, domiciliado en Medina 3825/1110 y SANDRA RAQUEL ZUBIRIA, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fco. Pla 4209.

RICHARD HENRY FERNANDEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lucas Moreno 2785 y MARISOL MARTINEZ, 24 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Los Cedros 2459.

ROQUE ESTRUGILDO FARIAS, 29 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado en Vicente Yañez y Pinzón 4105 e ISABEL CRISTINA SOSA, 26 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Domingo Echauri 7443.

RICARDO RODOLFO LOPEZ, 29 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Prudencio Vázquez y Vega 1117/001 y CARINA ZITO, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Ana M. de Lavalleja 2215.

GUILLERMO FERREIRA, 28 años, soltero, empleado, oriental domiciliado en Mississipi 1634/211 y MONICA PATRICIA MOSTEIRO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mentana 3873.

ANTONIO FERAHIAN OGLI, 67 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Andrés Latorre 5260 y ROSA YANNET KAHVEDJIAN, 38 años, soltera, labores, oriental, Andrés Latorre 5260.

OFICINA No. 5

EDISON MANUEL HUALDE, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Pta. de Rieles 3266 y SILVIA GRACIELA GARCIA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Marbella 3527.

DARIO HECTOR IMBRIAGO, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ariel 4445 y NUNCIA ANNA SPAGNA, 28 años, soltera, ingeniera, oriental, domiciliada en Luis Moro 4605.

ALVARO GONZALEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Hocquart 1493-2 y PATRICIA FRANCISCA QUIRICO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Paullier 2193-4

GERARDO ANDRES GANDARA, 27 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Aiguá 1185 y MARIA MERCEDES CASTRO, 27 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Antonio Machado 1431.

GERARDO ROBERTH IBARRA, 26 años, soltero, analista sist., oriental, domiciliado en Cno. Carrasco 4490 y PAOLA BOTTINELLI, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Estrella del Norte 1804-1.

FERNANDO IRAZUSTA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pilcomayo 5433-201 y ADRIANA CARDOSO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pilcomayo 5433-201.

JUAN CARLOS GRELA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fco. Goyen 4075 y ADRIANA EIZMENDI, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fco. Goyen 3790-1.

MARCEL HONIGSBERG, 29 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Vázquez Ledesma 3011-802 y MARIA TERESA FERRIOLO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Roque Graseras 728.

GUSTAVO ALFREDO GONZALEZ, 21 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Mercedes 1564 y MARIA ELISA BARRERA, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Ayacucho 3472.

JORGE CLAUDIO GIMENEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Jacobo Varela 3343 y LAURA MESONES, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Calle 2 5530 No. París.

GERARDO EMILIO GARCIA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calle 30-2098 M. Norte y MARIA MERCEDES PIRES, 28 años, soltera, empleado, oriental, domiciliada en Tosti 4641-2.

OFICINA No. 6

LUIS ALBERTO MARTINEZ, 70 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado en Miguelete 2210 y JUANA OFELIA GARCIA, 75 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Miguelete 2210.

LUIS NELSON MOREIRA, 27 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Rambla República del Perú 1395/801 y IRAIDES CAMPO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rambla República del Perú 1395/801.

MARIO GUSTAVO MANEIRO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en China 1933 y ADRIANA LETICIA RIZZOLO, 19 años, soltera, empleada, argentina C/N, domiciliada en Vizcaya 4394.

FERNANDO HAROLDO MIÑOS, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Magallanes 1436 y ADRIANA MACHADO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cufré 1867.

FRANCISCO MARTIRENA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Abrevadero 2271 y LOURDES LILIAN BERMUDEZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Hipólito Irigoyen Barrio 30 Senda 4/179.

OFICINA No. 7

JUAN PABLO PATIÑO, 25 años, soltero, técnico electrónica, oriental, domiciliado en Ariel 4360 y MONICA JUDITH CARDOZO, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Aparicio Saravia 4552.

ROSARIO PAOLINO, 71 años, viudo, jubilado, italiano, domiciliado en Magariños Cervantes 1757 y NELIDA MANUELA FERRER, 62 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Tiburcio Gómez 1770.

WILMAN JAVIER PEREZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Paysandú 1583 y ANDREA GERALDINE SEVERO, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Carlos Roxlo 1611.

ELIAS PEBAQUE, 37 años, soltero, decorador, oriental, domiciliado en Cno. Carrasco 5393 M. y ELENA MARY COUTO, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Adolfo Vaillant 243.

ROBERTO BERNABE PEREZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Emilio Romero 174 Bis y MARIA DOLORES LOPEZ,27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en India Muerta 4036.

HUMBERT GUSTAVO PEDRONCINO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ejido 1365 portería y ELIZABETH LOURDES FERREYRA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ciudadela 1186/15.

MARCELO PEREZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Azarola 2336 y MARIANA DE LA FUENTE, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Felipe Sanguinetti 2142.

CESAR MARIO PEREIRA, 26 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Leandro Gómez 3265/201 y GRISELDA ESTELA MACHADO, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Leandro Gómez 3265/201.

FRANCISCO QUIÑONES, 74 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado en Chamberlain 4635 y ANA MARIA GOMEZ, 77 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Arenal Grande 1718.

EUGENIO PITA, 79 años, viudo, jubilado, español C/L, domiciliado en Gaboto 1265/6 y ELIDA MARIA GARCIA, 67 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Belarmino 3723.

OFICINA No. 8

GERMAN HORACIO RODRIGUEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Possolo 3933 y María José Tejera, 24 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en José Possolo 3933.

MARIO DANIEL RIVERO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Novara 3435/1 y NINA GABRIELA MERCADAL, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Novara 3435/1.

JULIO CESAR RODRIGUEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Eduardo Pondal 876 Bis y GLADYS SUSANA ARACENA, 34 años, soltera, labores, argentina, domiciliada en Eduardo Pondal 876 bis.

EZEQUIEL GUSTAVO RISSO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bohanes 5397, y CLAUDIA ANDREA PIÑA, 22 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Av. Millán 5824.

NICOLAS ALFREDO RIVERO, 75 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Ap. Saravia 4241, y MARIA ELVIRA MARRERO, 37 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Ap. Saravia 4241.

EDUARDO JERRIN RODRIGUEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Antares 4065 y MARIA LETICIA NAZARENO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Enrique Badaracco 1335.

GUILLERMO RONDINI, 28 años, soltero, oceanógrafo, oriental, domiciliado en José Ellauri 735/402 y MARIA LAURA GAVAZZO, 28 años, soltera, ayudante de arquitecto, oriental, domiciliada en José Martí 3067/401.

OFICINA No. 9

EDUARDO SARDIÑA, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Abayubá 7836 y MARIA DEL ROSARIO PALADINO, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Av. Sayago 1164.

GUSTAVO ALBERTO SCASSO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San Salvador 2285 y MARIA SUSANA LOIS, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Garibaldi 2014.

CARLOS MARIA SOSA, 39 años, soltero, empleado oriental, domiciliado en Aparicio Saravia 1725, y MARIA ELENA CAMAÑO, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Aparicio Saravia 1725.

JUAN ESTEBAN SECCO, 23 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Peatonal 2 5293 y PATRICIA LILIAN GONZALEZ, 19 años, soltera, labores, oriental domiciliada en Santín Carlos Rossi 5078.

JUAN ERNESTO SANCHEZ,18 años, soltero, chapista, oriental, domiciliado en San Martín 5486 y VALERIA SILVANA ARRIOLA, 14 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en San Martín 5677.

EDUARDO RAFAEL SILVERA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Isidoro Laraya 4493 y PATRICIA GABRIELA CORREA,16 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Juan José Castro 2402.

MARZIO SCAGLIONE, 28 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Cno. Corrales 3731 y MARIELA VEGA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Atenas 3069.

GUSTAVO DANIEL SEGOVIA, 22 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Faramiñán 927 y MARCELA ELVI RODRIGUEZ, soltera, empleada, 21 años, oriental, domiciliada en Sgo. Patricios 1374.

OFICINA No. 10

JOSE FERNANDO VILARIÑO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Martín Berinduague 380 y TANIA GRACIELA FERNANDEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Carlos Gómez 1231/24.

JOSE MARIO VITA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carpintería 4405 y ALEJANDRA PINTO, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Emilio Castelar 4440/T E-901

JUAN MARIA TRIAS, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Defensa 1865 y MARY GISEL DIAZ, 23 años, soltera, cosmetóloga, oriental, domiciliada en Tampico 734.

JUAN ANDRES VAZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mones Roses 6932 y CAROLINA SOBRINO, 24 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Gral. Urquiza 2682.

ANTONIO VERDE, 27 años, soltero, contador público, oriental, domiciliado en Pedro Cossio 2184 y LILIANA FERREIRA, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Constituyente 2015/601.

WALTER LUCAS TOURREILLES, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Corrales 3939 y AMELIA ISOLINA ROYON, 32 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Cno. Corrales 3939.

JUAN CARLOS TRINCABELLI, 29 años,

soltero, empleado, oriental, domiciliado en Anastacio Artigas 6486 y SUSI GRACIELA CONDE, 26 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Anastacio Artigas 6486.

OFICINA N.o 12

ESTANISLAO PACHECO, 75 años, divorciado, Marino militar (Rdo.), oriental, domiciliado en Canelones 1149/502 y IVONNE SOFIA RONCAGLIOLO, 60 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Canelones 1149/502.

14) $48,00 3/pub

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Alberto Amorin Palomeque solicita la inscripción del videograma de un dibujo animado denominado "VAMOS A COMER", del cual se declara autor. Montevideo, 20 de diciembre de 1993. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 243,00 10/pub 10588 Ene 18- v Ene 31

Alfredo Manuel Nicrosi Otero solicita la inscripción de la obra titulada "LAURO AYESTARAN" de la cual se declara autor. Montevideo, 29 de abril de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) $ 243,00 10/pub 10708 Ene 21- v Feb 03

Estanislao Riera solicita la inscripción del Album de poemas titulado "LOS QUE AMAMOS A LA ALONDRA" del cual se declara autor. Montevideo, 24 de enero de 1994. Eduardo Muguerza Pereira Director General

17) $ 243,00 10/pub 11033 Ene 27- v Feb 09

Jesús Sosa Castro y Francisco Sosa Colombo Richiardi solicitan la inscripción de el Album de Modelos Artísticos denominado "ORNAMENTACION GALVANOSTEGICA REALIZADA EN: 1) CAPARAZONES DE MOLUSCOS GASTEROPODOS, 2) EN CUERPOS DISECADOS DE EQUINODERMOS Y PECES SAGNITIFORMES" del cual se declaran autores los mismos. Montevideo, 14 de enero de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 324,00 10/pub 10574 Ene 18- v Ene 31

Leonardo Daniel Suárez López solicita la inscripción de la obra titulada "LA VOLUNTAD DE VIVIR CON EL SIDA" de la cual se declara autor. Montevideo, 26 de enero de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 162,00 10/pub 11191 Ene 28- v Feb 10

MARIANA SALDAIN DE SOSA, solicita la inscripción de la obra titulada "PENSANDO JUNTOS", de la cual se declaró autora. Montevideo, 20 de enero de 1994. EDUARDO MUGUERZA PEREIRA, Director General.

17) $ 162,00 10/pub 10811 Ene 25- v Feb 07

Miriam de la Rosa solicita la inscripción de la obra titulada "CANTO DE AMOR, DE ESPERANZA Y VIDA" de la cual se declara autora. Montevideo, 21 de enero de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 243,00 10/pub 10878 Ene 25- v Feb 07

Monica Dendi solicita la inscripción de las obras tituladas "EXCURSION AL ARROYO Y OTROS CUENTOS" y "MISTERIO EN EL MUSEO" de las cuales se declara autora. Montevideo, 17 de enero de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 243,00 10/pub 10618 Ene 19- v Feb 01

Nello Claudio Franco solicit la inscripción del dibujo artístico denominado "En mi mundo solitario..."; del cual se declara autor. Montevideo, 21 de enero de 1994. Eduardo Muguerza Pereira Director General

17) $ 162,00 10/pub 11064 Ene 27- v Feb 09

REMATES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer turno, dictada en autos "Blanco, Mariana c/Vilar Guillermo - Pensión Alimenticia - Ficha A/ 984/82" se hace saber que el próximo día 25 de febrero a las 12 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328 se procederá por intermedio de la Martillera Malvina Ma. Sención Matrícula 4600 RUC 212216530012 asistida de la Sra. Aguacil del Juzgado, a la venta en pública subasta dispuesta por auto 1784 del 19 de octubre de 1992 y sobre la base de Pesos Uruguayos 64.583,33 (las 2/3 partes de su tasación actualizada) del siguiente bién: solar de terreno con edificio y demás mejoras sito en la 21a. sección judicial de Montevideo, empadronado con el No. 49.464 que según plano del Agrimensor Carlos A. Nario inscripto en Catastro el 15 de junio de 1956 tiene una superficie de 461 m 28 dm. con 10 m. 74 cm. de frente al sureste a la calle Yucutuyá No. 1315 y con un área edificada aproximada de 250 mc. Se previene: 1) Que el bién se encuentra ocupado por uno de sus propietarios. 2) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en efectivo y en moneda nacional en el acto de serle aceptada. 3) Que son de cargo del comprador: a) la comisión de compra del rematadordor e impuestos sobre la misma, o sea el 3,93% del precio del remate. b) el pago del impuesto creado por el art. 391 de la ley 16.320, o sea el 2% sobre el precio obtenido en el remate. c) los gastos y honorarios e impuestos que la ley pone a su cargo para la correspondiente escritura de compraventa. 4) Que serán de cargo de los autos, la comisión de venta del rematador e impuestos sobre la misma, o sea el 1,31% del precio del remate. 5) Que el testimonio de la escritura matriz se encuentra agregado de fs. 151 a 153 y a disposición de los interesados en Soriano 1287. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, habilitándose la Feria Judicial Mayor. Montevideo, 20 de enero de 1994.=
OLGA VAES TIRELLI
Actuaria Adjunta

20) $ 646,00 5/pub 11081 Ene 27- v Feb 02

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta 266.458. Noviembre 10 de 1993. NORMAN FOX por MAGICOL POOL S.R.L. (Italia), solicita marca: "DEVERGO", clase Int. 25 (detalle).

23) $ 324,00 10/pub 10290 Ene 19- v Feb 01

ACTA Nº 267.570. Montevideo, enero 10 de 1994. ALVARO CROCCO, por E.I.DU PONT DE NEMOURS & COMPANY (E.U.A.), solicita marca: "NEPTUNE", clase Int. 5 (s/ d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 324,00 10/pub 10520 Ene 18- v Ene 31

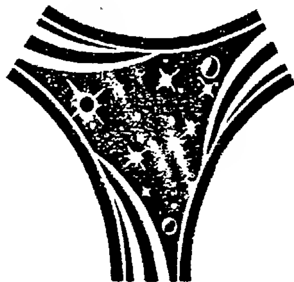
ACTA Nº 267.571. Montevideo, enero 10 de 1994. ALVARO CROCCO por UCB, SOCIETE ANONYME (BELGICA), solicita marca: "SOMATOSTATIN-UCB", clase int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 324,00 10/pub 10521 Ene 25- v Feb 07

ACTA Nº 267.572. Montevideo, enero 10 de 1994. ALVARO CROCCO por SOCIETE NATIONALE D'EXPLOITATION INDUSTRIELLE DES TABACS ET ALLUMETTES (FRANCIA), solicita marca: "BROOKLYN", clase int. 34 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 324,00 10/pub 10522 Ene 18- v Ene 31

ACTA Nº 267.591. Montevideo, enero 11 de 1994. ALVARO CROCCO por ADIDAS SARRAGAN FRANCE S.A.R.L. (FRANCIA), solicita marca:



Denunciando prioridad solicitud Francesa Nº 93/479818 de fecha 5/8/93. Clase Int. 28 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.296,00 10/pub 10523 Ene 18- v Ene 31

Acta 267.663. Montevideo, enero 13 de 1994. NORMAN FOX por AMERICAN TELEPHONE AND TELEGRAPH COMPANY (USA), solicita marca: "WORLD PLUS", reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta 74/431594 de fecha 31/8/93, clase Int. 38 (detalle).
23) $ 324,00 10/pub 10611 Ene 19- v Feb 01

Acta 267.664. Montevideo, enero 13 de 1994. NORMAN FOX por AMERICAN TELEPHONE AND TELEGRAPH COMPANY (USA), solicita marca: "WORLDPLUS", clase Int. 38 (detalle).
23) $ 324,00 10/pub 10612 Ene 19- v Feb 01

Acta 267.681. Montevideo, enero 14 de 1994. NORMAN FOX por BIOCHEMIE GESELLSCHAFT m.b.H. (Austria), solicita marca: "HELICOCIN", clase Int. 5 (detalle).
23) $ 324,00 10/pub 10613 Ene 19- v Feb 01

Acta 267.682. Montevideo, enero 14 de 1994. NORMAN FOX por ALCON PHARMACEUTICALS, LTD. (Suiza), solicita marca: "ACRYPAK", clase Int. 10 (detalle).
23) $ 324,00 10/pub 10614 Ene 19- v Feb 01

Acta 267.683. Montevideo, enero 14 de 1994. NORMAN FOX por LRC NORTH AMERICA, INC. (USA), solicita marca: "CONFIRM", clase int. 10 (detalle).
23) $ 324,00 10/pub 10615 Ene 19- v Feb 01

Acta 267.566. Enero 10, 1994. NUMEROSKY por INDUSTRIA DEL CAUCHO S.A. solicita: "MALO'S", clase Int.: 25.
23) $ 162,00 10/pub 10619 Ene 19- v Feb 01

Acta 267.567. Enero 10, 1994. INDUSTRIA DEL CAUCHO S.A. solicita: "BRUNO TESTONI". Clase: Int. 25.
23) $ 162,00 10/pub 10620 Ene 19- v Feb 01

Acta 267.568. Enero 10, 1994. Productos de Regimen La Vegetariana S.A. solicita: "SABR-ROZITO", clase 30.
23) $ 162,00 10/pub 10621 Ene 19- v Feb 01

Acta 267.569. Enero 10, 1994. Fortune S.A. solicita marca: "TAMURA", clases Int.: 9-11-14.
23) $ 162,00 10/pub 10622 Ene 19- v Feb 01

ACTA No. 267.684. Montevideo, 14 ENE. 1994. MANFREDO CIKATO por ITAUTEC INFORMATICA S.A. (BR), solicita marca:

PoS 4000 Itautec

CLASE 9. LA DIRECCION.
23) $ 648,00 10/pub 10636 Ene 19- v Feb 01

ACTA No. 267.685. Montevideo, 14 ENE. 1994. MANFREDO CIKATO por FLUIDMEC S.A.I.C. (AR), solicita marca: "FLUIDMEC". CLASE 7. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 10637 Ene 19- v Feb 01

ACTA No. 267.688. Montevideo, 14 ENE. 1994. MANFREDO CIKATO por WIDEX APS (DK), solicita marca: "WIDEX". CLASE 10. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 10638 Ene 19- v Feb 01

ACTA No. 267.649. Montevideo, 13 ENE. 1994. MANFREDO CIKATO por MARQUEZ VERGARA, GONZALO RAUL (UY), solicita marca: "DURAMAX". CLASE 9. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 10639 Ene 19- v Feb 01

ACTA No. 267.686. Montevideo, 14 ENE. 1994. MANFREDO CIKATO por ITAUTEC INFORMATICA S.A. (BR), solicita marca: "ITAUTEC". CLASE 9, 42. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 10640 Ene 19- v Feb 01

ACTA No. 267.687. Montevideo, 14 ENE. 1994. MANFREDO CIKATO por MILLER BREWING CO. (US), solicita marca: "DE ETIQUETA NEGRA". CLASE 32. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 10641 Ene 19- v Feb 01

ACTA Nº 267.590. Montevideo, enero 11 de 1994. ALVARO CROCCO por ADIDAS SARRAGAN FRANCE S.A.R.L. (FRANCIA), solicita marca:



Denunciando prioridad solicitud Francesa Nº 93/479819 de fecha 5/8/93. Clase Int. 25, 28 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 972,00 10/pub 10642 Ene 20- v Feb 02

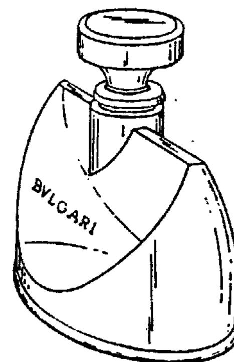
ACTA Nº 267.630. Montevideo, enero 12 de 1994. CLAUDIO MORGADE por DIEGO SCHAFFER RIVIEZZO (URUGUAY), solicita marca:



Clase Int. 38 y 41. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION
23) $ 972,00 10/pub 10643 Ene 20- v Feb 02

ACTA Nº 267.631. Montevideo, enero 12 de 1994. ALVARO CROCCO por EDUARDO HECTOR LUCERO LEITES (URUGUAY), solicita marca: "SO-BE", clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 10644 Ene 20- v Feb 02

ACTA Nº 267.640. Montevideo, enero 12 de 1994. ALVARO CROCCO por PARTECIPAZIONI BULGARI S.p.A. (ITALIA), solicita marca:



Clase Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.296,00 10/pub 10645 Ene 20- v Feb 02

ACTA Nº 267.645. Montevideo, enero 13 de 1994. ALVARO CROCCO por PEPSICO, INC., una corporación del Estado de Carolina del Norte (E.U.A.), solicita: "BARKIS", clase Ints. 2Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 10646 Ene 20- v Feb 02

ACTA Nº 267.646. Montevideo, enero 13 de 1994. ALVARO CROCCO por KODAK URUGUAYA LTD. (URUGUAY), solicita "A KODAK MOMENT", clase int. 40.

Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 10647 Ene 20- v Feb 02

ACTA Nº 267.647. Montevideo, enero 13 de 1994. ALVARO CROCCO, por PEPSICO, INC. una corporación del Estado de Carolina del Norte (E.U.A.), solicita: "ECCOS", clase Ints. 29 y 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 10648 Ene 20- v Feb 02

Acta No. 267.689. Enero 14, 1994. GUICHON por AGROCEREALES S.A. (UY), solicito marca: "TIO CHARLIE", cl. int. 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 324,00 10/pub 10663 Ene 20- v Feb 02

ACTA 267.668. Montevideo, enero 14 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por NABISCO INC. (Estados Unidos), solicita marca:



Clase: Int. 29 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 972,00 10/pub 10671 Ene 20- v Feb 02

ACTA 267.695. Montevideo, enero 17 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por ROLAND GARROS PRODUCTIONS (Francia), solicita marca:



Clase: Int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 810,00 10/pub 10672 Ene 20- v Feb 02

ACTA 267.696. Montevideo, enero 17 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por NABISCO, INC. (Estados Unidos), solicita marca:



Clase: Int. 29 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 810,00 10/pub 10673 Ene 20- v Feb 02

ACTA 267.667. Montevideo, 14 enero de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por NABISCO INC. (Estados Unidos), solicita marca:



Clase: Int. 29 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 810,00 10/pub 10674 Ene 20- v Feb 02

ACTA 267.669. Montevideo, 14 enero de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por NABISCO INC. (Estados Unidos), solicita marca:



Clase: Int. 29 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 648,00 10/pub 10675 Ene 20- v Feb 02

ACTA 267.670. Montevideo, enero 14 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por Cinalp Produtos Alimentícios Ltda. (Brasil), solicita marca:



Clase: Int. 30 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.134,00 10/pub 10676 Ene 20- v Feb 02

ACTA 267.675. Montevideo, 14 enero de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por A. LOPEZ & CIA. S.A. (Uruguay), solicita marca: "UVITA". Clase: Int. 33. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 10677 Ene 20- v Feb 02

Acta 267.722. Montevideo, enero 18 de 1994. NORMAN FOX por C.T.E. INTERNATIONAL S.r.l. (Italia), solicita marca: "ALAN", clase Int. 9 (detalle).
23) $ 324,00 10/pub 10696 Ene 21- v Feb 03

Acta 267.723. Montevideo, enero 18 de 1994. NORMAN FOX por International Data Group, Inc. (USA), solicita marca: "COMPUTERWORLD", clase Int. 16 (detalle).
23) $ 324,00 10/pub 10697 Ene 21- v Feb 03

Acta 267.724. Montevideo, enero 18 de 1994. NORMAN FOX por International Data Group, Inc. (USA), solicita marca: "MUNDO DE LA COMPUTACION", clase Int. 16 (detalle).
23) $ 324,00 10/pub 10698 Ene 21- v Feb 03

Acta 267.725. Montevideo, enero 18 de 1994. NORMAN FOX por International Data Group, Inc. (USA), solicita marca: "PC MUNDO", clase Int. 16 (detalle).
23) $ 324,00 10/pub 10699 Ene 21- v Feb 03

Acta 267.726. Montevideo, enero 18 de 1994. NORMAN FOX por International Data Group Inc. (USA), solicita marca: "PC WORLD", clase Int. 16 (detalle).
23) $ 324,00 10/pub 10700 Ene 21- v Feb 03

Acta 267.727. Montevideo, enero 18 de 1994. NORMAN FOX por BRITISH TELECOMMUNICATIONS PUBLIC LIMITED COMPANY (Inglaterra), solicita marca: "SERVICEVIEW", clases Int. 9, 37, 38, 42.
23) $ 324,00 10/pub 10701 Ene 21- v Feb 03

Acta 267.697. Montevideo, enero 17 de 1994. NORMAN FOX por ISHIHARA SANGYO KAISHA LTD. (Japón), solicita marca: "LEGACY", clase Int. 5.
23) $ 324,00 10/pub 10702 Ene 21- v Feb 03

Acta 267.698. Montevideo, enero 17 de 1994. NORMAN FOX por ISHIHARA SANGYO KAISHA, LTD. (Japón), solicita marca: "CHARGE", clase Int. 5.
23) $ 324,00 10/pub 10703 Ene 21- v Feb 03

Acta 267.699. Montevideo, enero 17 de 1994. NORMAN FOX por ISHIHARA SANGYO KAISHA, LTD. (Japón), solicita marca: "ALTIMA", clase int. 5.
23) $ 324,00 10/pub 10704 Ene 21- v Feb 03

Acta 267.700. Montevideo, enero 17 de 1994. NORMAN FOX por ISHIHARA SANGYO KAISHA, LTD. (Japón), solicita marca: "NEMATHORIN", clase Int. 5.
23) $ 324,00 10/pub 10705 Ene 21- v Feb 03

Acta 267.701. Montevideo, enero 17 de 1994. NORMAN FOX por ISHIHARA SANGYO KAISHA, LTD. (Japón), solicita marca: "CADENCE", clase Int. 5.
23) $ 324,00 10/pub 10706 Ene 21- v Feb 03

Acta Nº 267.761. Montevideo, 19 ENE. 1994, con esta fecha DICOL S.A. solicito la marca:

Portalite

de la clase 19 y 37. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 810,00 10/pub 10733 Ene 21- v Feb 03

ACTA 267.747. Enero 19, 1994. Ricafrut S.R.L., solicita marca: "PPG POLICOSANOL", clase int. 5.
23) $ 162,00 10/pub 10735 Ene 21- v Feb 03

Acta Nº 267.721. Montevideo, 18 ENE. 1994, con esta fecha CLAUDIO RAMA VITALE, solicito la marca:

arca editorial SRL

de la clase 16. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

23) $ 810,00 10/pub 10748 Ene 21- v Feb 03

Acta: 267.601. Enero 11, 1994. MARTINEZ VIVAS por LABORATORIOS RONTAG S.A. Solicita Marca: "DROXIUREA". Clase Int.: 5.
23) $ 324,00 10/pub 10778 Ene 24- v Feb 04

Acta: 267.602. Enero 11, 1994. MARTINEZ VIVAS por LABORATORIOS RONTAG S.A. Solicita Marca: "FARLUDIOL". Clase Int.: 5.
23) $ 324,00 10/pub 10779 Ene 24- v Feb 04

Acta: 267.603. Enero 11, 1994. MARTINEZ VIVAS por LABORATORIOS RONTAG S.A. Solicita Marca: "RONTAFOR". Clase Int.: 5.
23) $ 324,00 10/pub 10780 Ene 24- v Feb 04

Acta: 267.604. Enero 11, 1994. MARTINEZ VIVAS por LABORATORIOS RONTAG S.A. Solicita Marca: "DOREL". Clase Int.: 5.
23) $ 324,00 10/pub 10781 Ene 24- v Feb 04

Acta: 267.605. Enero 11, 1994. MARTINEZ VIVAS por LABORATORIOS RONTAG S.A. Solicita Marca: "ONCOTAXINA". Clase Int.: 5.
23) $ 324,00 10/pub 10782 Ene 24- v Feb 04

Acta: 267.606. Enero 11, 1994. MARTINEZ VIVAS por LABORATORIOS RONTAG S.A. Solicita Marca: "MESNA RONTAG". Clase Int.: 5.
23) $ 324,00 10/pub 10783 Ene 24- v Feb 04

Acta: 267.607. Enero 11, 1994. MARTINEZ VIVAS por LABORATORIOS RONTAG S.A. Solicita Marca: "OLTER". Clase Int.: 5.
23) $ 324,00 10/pub 10784 Ene 24- v Feb 04

Acta: 267.608. Enero 11, 1994. MARTINEZ VIVAS por LABORATORIOS RONTAG S.A. Solicita Marca: "DIEMON". Clase Int.: 5.
23) $ 324,00 10/pub 10785 Ene 24- v Feb 04

Acta: 267.609. Enero 11, 1994. MARTINEZ VIVAS por LABORATORIOS RONTAG S.A. Solicita Marca: "MAP AN". Clase Int.: 5.
23) $ 324,00 10/pub 10786 Ene 24- v Feb 04

Acta: 267.610. Enero 11, 1994. MARTINEZ VIVAS por LABORATORIOS RONTAG S.A. Solicita Marca: "CARBOPLAT". Clase Int.: 5.
23) $ 324,00 10/pub 10787 Ene 24- v Feb 04

Acta: 267.611. Enero 11, 1994. MARTINEZ VIVAS por LABORATORIOS RONTAG S.A. Solicita marca:

IFX

Clase Int.: 5.
23) $ 486,00 10/pub 10788 Ene 24- v Feb 04

Acta 267.612. Enero 11, 1994. MARTINEZ VIVAS por LABORATORIOS RONTAG S.A. Solicita Marca: "ONCO FU". Clase Int.: 5.
23) $ 324,00 10/pub 10789 Ene 24- v Feb 04

Acta 267.613. Enero 11, 1994. MARTINEZ VIVAS por LABORATORIOS RONTAG S.A. Solicita Marca: "ONMESIS". Clase Int.: 5.
23) $ 324,00 10/pub 10790 Ene 24- v Feb 04

Acta 267.614. Enero 11, 1994. MARTINEZ VIVAS por LABORATORIOS RONTAG S.A. Solicita Marca: "EXOVIR". Clase Int.: 5.
23) $ 324,00 10/pub 10791 Ene 24- v Feb 04

Acta: 267.600. Enero 11, 1994. FERNANDEZ SECCO por BLUM DREIFUSS, MIGUEL. Solicita marca:



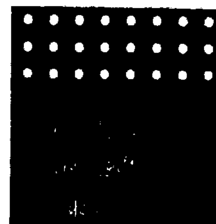
Clase Int.: 37, 42.
23) $ 648,00 10/pub 10792 Ene 24- v Feb 04

ACTA 267.744. Montevideo, enero 19 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por L'OREAL, una sociedad anónima francesa (Francia), solicita marca:

Oni-Non

Clase: Int. 3 s/d. Publíquese diez dias consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 648,00 10/pub 10809 Ene 24- v Feb 04

ACTA 267.745. Montevideo, enero 19 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por L'OREAL una sociedad anónima francesa (Francia), solicita marca:



Clase: Int. 3 s/d. Publíquese diez dias consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 972,00 10/pub 10810 Ene 24- v Feb 04

ACTA Nro. 267.596. Enero 11/1994. TRADEMAN S.A. (Montevideo), solicita marca:

AMERICA
PERRY ELLIS

clase 14.
23) $ 486,00 10/pub 10824 Ene 24- v Feb 04

ACTA Nro. 267.597. Enero 11/1994. LINDOLFO A. RIUS (Montevideo), solicita

marca: "VANGUARD", clase 14.
23) $ 162,00 10/pub 10825 Ene 24- v Feb 04

ACTA Nro. 267.599. Enero 11/1994. MARIA CRISTINA PORTA (Montevideo), solicita marca: "A B C", clase 10.
23) $ 162,00 10/pub 10826 Ene 24- v Feb 04

ACTA Nro. 267.598. Enero 11/1994. MARIA CRISTINA PORTA (Montevideo), solicita marca: "BIRTCHER", clase 10.
23) $ 164,00 10/pub 10827 Ene 24- v Feb 04

Acta 267.737. 18 ENE. 1994. RODOLFO PILAS POR INCUER SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY). SOLICITA RENOVACION MARCA:



CLASES: 1 a 4, 6 a 14, 16 a 23, 26 a 28, 31, 34.
23) $ 486,00 10/pub 10840 Ene 24- v Feb 04

ACTA 267.615. 12 ENE. 1994. EDITORIAL ATLANTIDA S.A. (ARGENTINA). SOLICITA: "CHACRA Y CAMPO MODERNO". CLASE 16.
23) $ 162,00 10/pub 10841 Ene 24- v Feb 04

ACTA 267.616. 12 ENE. 1994. EDITORIAL ATLANTIDA S.A. (ARGENTINA). SOLICITA: "BILLIKEN". CLASE 16.
23) $ 162,00 10/pub 10842 Ene 24- v Feb 04

ACTA 267.617. 12 ENE. 1994. EDITORIAL ATLANTIDA S.A. (ARGENTINA). SOLICITA: "CONOZCA MAS". CLASE 16.
23) $ 162,00 10/pub 10843 Ene 24- v Feb 04

ACTA 267.618. 12 ENE. 1994. GONZALEZ RUIZ por EDITORIAL ATLANTIDA S.A. (ARGENTINA). SOLICITA: "NEGOCIOS". CLASE 16.
23) $ 162,00 10/pub 10844 Ene 24- v Feb 04

ACTA 267.619. 12 ENE. 1994. GONZALEZ por: EDITORIAL ATLANTIDA S.A. (ARGENTINA). SOLICITA: "EL GRAFICO". CLASE 16.
23) $ 162,00 10/pub 10845 Ene 24- v Feb 04

ACTA 267.620. 12 ENE. 1994. EDITORIAL ATLANTIDA S.A. (ARGENTINA). SOLICITA: "GENTE Y LA ACTUALIDAD". CLASE 16.
23) $ 162,00 10/pub 10846 Ene 24- v Feb 04

ACTA 267.621. 12 ENE. 1994. GONZALEZ por EDITORIAL ATLANTIDA S.A. (ARGENTINA). SOLICITA: "SOMOS". CLASE 16.
23) $ 162,00 10/pub 10847 Ene 24- v Feb 04

ACTA 267.622. 12 ENE. 1994. GONZALEZ por EDITORIAL ATLANTIDA S.A. (ARGENTINA). SOLICITA: "PARA TI". CLASE 16.
23) $ 162,00 10/pub 10848 Ene 24- v Feb 04

ACTA 267.623. 12 ENE. 1994. GONZALEZ por EDITORIAL ATLANTIDA S.A. (ARGENTINA). SOLICITA: "TELE CLIC". CLASE 16.
23) $ 162,00 10/pub 10849 Ene 24- v Feb 04

ACTA 267.624. 12 ENE. 1994. GONZALEZ por: EDITORIAL ATLANTIDA S.A. (ARGENTINA). SOLICITA: "PLENA FORMA". CLASE 16.
23) $ 162,00 10/pub 10850 Ene 24- v Feb 04

ACTA 267.625. 12 ENE. 1994. GONZALEZ por: EDITORIAL ATLANTIDA S.A. (ARGENTINA). SOLICITA: "PLENA". CLASE 16.
23) $ 162,00 10/pub 10851 Ene 24- v Feb 04

ACTA 267.671. 14 ENE. 1994. GONZALEZ RUIZ por CARLOS RAUL EMERY (URUGUAY). SOLICITA:

Mister Emery

CLASE 3.
23) $ 486,00 10/pub 10852 Ene 24- v Feb 04

ACTA 267.672. 14 ENE. 1994. VEPE INDUSTRIA ALIMENTICIA LTDA. (BRASIL). SOLICITA: "DOCE MENOR GOLD". CLASE 30.
23) $ 162,00 10/pub 10853 Ene 24- v Feb 04

ACTA 267.692. 17 ENE. 1994. GONZALEZ por ENRIQUE GUILLERMO LOPEZ PELLIZA (ARGENTINA). SOLICITA: "FELLOWS". CLASE 3.
23) $ 162,00 10/pub 10854 Ene 24- v Feb 04

ACTA 267.693. 17 ENE. 1994. GONZALEZ RUIZ por: LABORATORIOS GALIEN S.A. (URUGUAY). SOLICITA: "DIAFORMINA". CLASE 5.
23) $ 162,00 10/pub 10855 Ene 24- v Feb 04

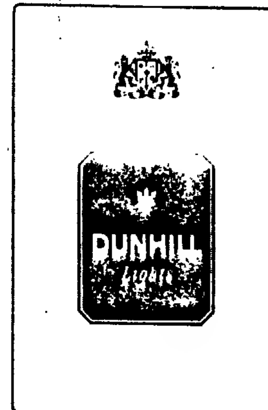
ACTA 267.575. 10 ENERO 1994. EDUARDO FERNANDEZ por FONTANS Y MONROY LTDA. SOLICITA: "CANDILEJAS". CLASES: 29, 30.
23) $ 162,00 10/pub 10856 Ene 24- v Feb 04

ACTA 267.576. 10 ENERO 1994. EDUARDO FERNANDEZ por FONTANS Y MONROY LTDA. SOLICITA: "CANDILEJAS". CLASE: 42.
23) $ 162,00 10/pub 10857 Ene 24- v Feb 04

ACTA 267.577. 10 ENERO 1994. LUIS MARTINEZ CAMARGO. SOLICITA: "SINE EXPRESS INTERNATIONAL (SEI)". CLASES INT.: 38, 39.
23) $ 162,00 10/pub 10858 Ene 24- v Feb 04

ACTA Nº 267.676. Montevideo, enero 14 de 1994. CLAUDIO MORGADE por WILLIAM GRANT & SONS LIMITED (ESCOCIA), solicita "CANCUN", clase Int. 33 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 10882 Ene 25- v Feb 07

ACTA Nº 267.677. Montevideo, enero 14 de 1994. ALVARO CROCCO por DUNHILL CIGARETTES OF LONDON LIMITED (REINO UNIDO), solicita:



clase Int. 34 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.458,00 10/pub 10883 Ene 25- v Feb 07

ACTA Nº 267.678. Montevideo, enero 14 de 1994. ALVARO CROCCO por TEMPE S.A. (ESPAÑA), solicita: "BUICKS", clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 10884 Ene 25- v Feb 07

ACTA Nº 267.711. Montevideo, enero 17 de 1994. ALVARO CROCCO por EL TRIGAL S.A. (URUGUAY), solicita: "CRACKTINES", clase Ints. 29 y 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 10885 Ene 25- v Feb 07

ACTA Nº 267.712. Montevideo, enero 17 de 1994. ALVARO CROCCO por EL TRIGAL S.A. (URUGUAY), solicita: "CRICK CROCK", clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 10886 Ene 25- v Feb 07

ACTA Nº 267.713. Montevideo, enero 17 de 1994. ALVARO CROCCO por EL TRIGAL S.A. (URUGUAY), solicita: "MICHETTIS", clase Ints. 29 y 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 10887 Ene 25- v Feb 07

ACTA Nº 267.714. Montevideo, enero 17 de 1994. CLAUDIO MORGADE, por MEILLOR S.A. (FRANCIA), solicita:

meillor

clase Ints. 7 y 17 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 648,00 10/pub 10888 Ene 25- v Feb 07

ACTA Nº 267.758. Montevideo, enero 19 de 1994. ALVARO CROCCO por MERRIAM-WEBSTER, INCORPORATED (E.U.A.), solicita:



Clase Int. 16 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 972,00 10/pub 10889 Ene 25- v Feb 07

ACTA Nº 267.759. Montevideo, enero 19 de 1994. ALVARO CROCCO por GLASURIT DO BRASIL LTDA. (BRASIL), solicita: "SELFCOLOR", clase Int. 7 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 10890 Ene 25- v Feb 07

ACTA Nº 267.760. Montevideo, enero 19 de 1994. ALVARO CROCCO por THE DU PONT MERCK PHARMACEUTICAL COMPANY (E.U.A.), solicita: "RECON-O-STAT", clase Int. 10 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 10891 Ene 25- v Feb 07

ACTA Nº 267.779. Montevideo, enero 20 de 1994. ALVARO CROCCO por ROUSSEL-UCLAF, Societé Anonyme (FRANCIA), solicita: "CLARAMIDA", clase Int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 10892 Ene 25- v Feb 07

ACTA Nº 267.780. Montevideo, enero 20 de 1994. ALVARO CROCCO por CINEFOT S.A. (ARGENTINA), solicita: "STYLO", clase Ints. 7, 9, 11 y 21. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECION.
23) $ 324,00 10/pub 10893 Ene 25- v Feb 07

Acta Nº 267.632. 12 ENE. 1994. María de los Angeles IGLESIAS (Montevideo), solicito marca:

clase 42.
23) $ 486,00 10/pub 10895 Ene 25- v Feb 07

Acta: 267.641. Enero 12, 1994. FERNANDEZ SECCO por FONSECA JUAN. Solicita Marca: "TRICOLOR". Clase Int.: 30.
23) $ 162,00 10/pub 10896 Ene 25- v Feb 07

Acta Nº 267.644. Montevideo, 13 ENE. 1994, con esta fecha MORENLUX LTDA. solicito RENOVAR la marca: "MORENLUX"

de la clase 6. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 648,00 10/pub 10905 Ene 25- v Feb 07

Acta Nº 267.804. Montevideo, 21 de enero de 1994, con esta fecha ARACELI M. GRANERO, solicito la marca: "Y.E.S.", de la clase 41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 324,00 10/pub 10906 Ene 25- v Feb 07

ACTA No. 267.715. Montevideo, 17 ENE. 1994. MANFREDO CIKATO por MARUTI UDYOG LIMITED (IN), solicita marca:



CLASE 12. LA DIRECCION.
23) $ 810,00 10/pub 10963 Ene 25- v Feb 07

ACTA No. 267.716. Montevideo, 17 ENE. 1994. MANFREDO CIKATO por MARUTI UDYOG LIMITED (IN), solicita marca: "MARUTI". CLASE 12. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 10964 Ene 25- v Feb 07

ACTA No. 267.740. Montevideo, 18 ENE. 1994. MANFREDO CIKATO por COMODEX S.A. (AR), solicita marca: "COMODIN BEBE". CLASE 16. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 10965 Ene 25- v Feb 07

ACTA No. 267.739. Montevideo, 18 ENE. 1994. MANFREDO CIKATO por COMODEX S.A. (AR), solicita marca: "ULTRA COMODIN ADULTOS". CLASE 16. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 10966 Ene 25- v Feb 07

Acta 267.752. Montevideo, enero 19 de 1994. NORMAN FOX por SIMONE PERELE (Francia), solicita marca:

Clase Int. 25 (detalle).
23) $ 648,00 10/pub 10983 Ene 26- v Feb 08

Acta 267.800. Montevideo, enero 21 de 1994. BILLY H. FOX por PFIZER INC. (USA), solicita marca: "ANTAGON", clase Int. 5.
23) $ 324,00 10/pub 10984 Ene 26- v Feb 08

Acta 267.801. Montevideo, enero 21 de 1994. BILLY H. FOX, por PFIZER INC. (USA), solicita marca: "NANDOL", clase Int. 5.
23) $ 324,00 10/pub 10985 Ene 26- v Feb 08

Acta No. 267.717. Enero 18, 1994. GUICHON por MANENT CASANOVAS S.A. (ES), solicito marca:

cl. int. 25 s.d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 810,00 10/pub 10987 Ene 26- v Feb 08

Acta No. 267.718. Enero 18, 1994. LUSICH, por MASTELLONE HNOS. S.A. (AR), solicito marca: "MASTELLONE", cl. int. 29. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 324,00 10/pub 10988 Ene 26- v Feb 08

Acta No. 267.719. Enero 18, 1994. LUSICH, por MASTELLONE HNOS. S.A. (AR), solicito marca MASTELLONE HNOS., cl. int. 29. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 324,00 10/pub 10989 Ene 26- v Feb 08

Acta No. 267.784. Enero 21, 1994. NISSAN JIDOSHA K.K. (NISSAN MOTOR CO. LTD.), solicita marca: "NISSAN PRIMERA", cl. int. 12 s/d.
23) $ 324,00 10/pub 10990 Ene 26- v Feb 08

ACTA 267.766. Montevideo, enero 20 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por ALVARO DANIEL QUARTINO MANCEBO (Uruguay), solicita marca:



Clase: Int. 9 y 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 810,00 10/pub 10992 Ene 26- v Feb 08

ACTA 267.767. Montevideo, enero 20 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por NOAS S.A. (Uruguay), solicita marca: "BEATRIX POTTER PETER RABBIT COOKIES CHOC CHIP (THE WORLD OF BEATRIX POTTER)". Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 486,00 10/pub 10993 Ene 26- v Feb 08

ACTA 267.768. Montevideo, enero 20 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por ALGORTA S.A. (Uruguay), solicita marca:

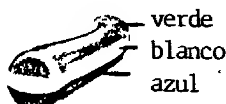


Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 972,00 10/pub 10994 Ene 26- v Feb 08

ACTA 267.786. Montevideo, enero 21 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por TERRY S.A. (Uruguay), solicita marca: "PURSENSE". Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 10995 Ene 26- v Feb 08

ACTA 267.787. Montevideo, enero 21 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por TERRY S.A. (Uruguay), solicita marca: "KENTAROS MARINE". Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 10996 Ene 26- v Feb 08

ACTA 267.788. Montevideo, enero 21 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (Estados Unidos), solicita marca:



Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 810,00 10/pub 10997 Ene 26- v Feb 08

ACTA 267.789. Montevideo, 21 enero de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (Estados Unidos), solicita marca:



Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 810,00 10/pub 10998 Ene 26- v Feb 08

ACTA 267.806. Montevideo, enero 21 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (Estados Unidos), solicita marca:



Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 810,00 10/pub 10999 Ene 26- v Feb 08

ACTA 267.805. Montevideo, enero 21 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por COLGATE PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS), soilcita marca:



Clase. Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 810,00 10/pub 11000 Ene 26- v Feb 08

ACTA 267.781. Enero, 20 1993. THE OHTSU TIRE & RUBBER Co., Ltd. Solicita:

OHTSU

Clase 12 Detalle.
23) $ 486,00 10/pub 11002 Ene 26- v Feb 08

ACTA 267.782. Enero, 20 1993. THE OHTSU TIRE & RUBBER Co., Ltd. Solicita:

FALKEN

Clase 12 Detalle.
23) $ 486,00 10/pub 11003 Ene 26- v Feb 08

ACTA 267.705. Enero, 17 1993. DIMED-DISTRIBUIDORA DE MEDICAMENTOS LTDA. Solicita: "DIMED". Clase 42.
23) $ 162,00 10/pub 11004 Ene 26- v Feb 08

ACTA 267.706. Enero, 17 1993. PANVEL S/A-DROGARIAS E FARMACIAS. SOLICITA:



Clase 3 y 5.
23) $ 486,00 10/pub 11005 Ene 26- v Feb 08

ACTA 267.751. Enero, 19 1994. LOHMANN GmbH & Co. KG. Solicita: "CELLONA". Clase 3, 5, 10.
23) $ 162,00 10/pub 11006 Ene 26- v Feb 08

ACTA 267.650. Enero, 13 1994. HEWLETT-PACKARD COMPANY. SOLICITA:

SketchPro

CLASE 9.
23) $ 486,00 10/pub 11007 Ene 26- v Feb 08

ACTA 267.651. Enero, 13 1994. HEWLETT-PACKARD COMPANY. SOLICITA:



CLASE 9.
23) $ 486,00 10/pub 11008 Ene 26- v Feb 08

ACTA 267.652. Enero, 13 1994. HEWLETT-PACKARD COMPANY. Solicita:

DeskJet 500

CLASE 9.
23) $ 486,00 10/pub 11009 Ene 26- v Feb 08

ACTA 267.653. Enero, 13 1994. HEWLETT-PACKARD COMPANY. Solicita:

LaserJet III

CLASE 9.
23) $ 486,00 10/pub 11010 Ene 26- v Feb 08

ACTA 267.654. Enero, 13 1994. HEWLETT-PACKARD COMPANY. Solicita:

DraftMaster SX

CLASE 9.
23) $ 486,00 10/pub 11011 Ene 26- v Feb 08

ACTA 267.655. Enero, 13 1994. HEWLETT-PACKARD COMPANY. SOLICITA:

PAINTJET

CLASE 9.
23) $ 486,00 10/pub 11012 Ene 26- v Feb 08

ACTA 267.656. Enero, 13 1994. HEWLETT-PACKARD COMPANY. SOLICITA:

DeskWriter

CLASE 9.
23) $ 486,00 10/pub 11013 Ene 26- v Feb 08

ACTA 267.657. Enero, 13 1994. HEWLETT-PACKARD COMPANY. Solicita:

DraftPro

CLASE 9.
23) $ 486,00 10/pub 11014 Ene 26- v Feb 08

ACTA 267.658. Enero, 13 1994. HEWLETT-PACKARD COMPANY. SOLICITA:

ScanJet Plus

CLASE 9.
23) $ 486,00 10/pub 11015 Ene 26- v Feb 08

ACTA 267.659. Enero, 13 1994. HEWLETT-PACKARD COMPANY. SOLICITA:



CLASE 9.
23) $ 486,00 10/pub 11016 Ene 26- v Feb 08

ACTA 267.660. Enero, 13 1994. HEWLETT-PACKARD COMPANY. SOLICITA:

DesignJet

CLASE 9.
23) $ 486,00 10/pub 11017 Ene 26- v Feb 08

ACTA 267.661. Enero, 13 1994. HEWLETT-PACKARD COMPANY. SOLICITA:

COLORPRO

CLASE 9.
23) $ 486,00 10/pub 11018 Ene 26- v Feb 08

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
DIRECCION NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta Nº 267807.
Montevideo, 21 de enero de 1994.
MANFREDO CIKATO por BOMAC LABORATORIES LIMITED (NZ) solicita marca BOMAC Clase 5. LA DIRECCION
23) $ 324,00 10/pub 11042 Ene 27- v Feb 09

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
Centro Nacional de la Propiedad Industrial

Acta Nº 267848, 25 de enero de 1994. PILAS - INCUER SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY), solicita marca VIVA LA CASA, Clase 35.
23) $ 162,00 10/pub 11075 Ene 27- v Feb 09

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
Centro Nacional de la Propiedad Industrial
Acta Nº 267854, 25 de enero de 1994. PILAS - INCUER SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY), solicita marca INDO RATTAN, Clases 19 - 35.
23) $ 162,00 10/pub 11076 Ene 27- v Feb 09

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
Centro Nacional de la Propiedad Industrial

Acta Nº 267846, 25 de enero de 1994. PILAS - FARMACO URUGUAYO SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY), solicita marca GONAC 5000, Clase 5.
23) $ 162,00 10/pub 11077 Ene 27- v Feb 09

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
Cenro Nacional de la Propiedad Industrial
Acta Nº 267849, 25 de enero de 1994. RODOLFO PILAS por LUIS SAN MARTIN (URUGUAY), solicita marca EL SAFARI DEL CABO, Clases 35 - 39.
23) $ 324,00 10/pub 11078 Ene 27- v Feb 09

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
Centro Nacional de la Propiedad Industrial
Acta Nº 267851, 25 de enero de 1994. RODOLFO PILAS por ALCARAZ SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY), solicita marca ME.TO.DO. MEDICINA TOTAL DOMICILIARIA, Clase 42.
23) $ 324,00 10/pub 11079 Ene 27- v Feb 09

Acta 267.817. Montevideo, enero 24 de 1994. BILLY H. FOX, por THE UNITED STATES SHOE CORPORATION (USA), solicita marca: "LENSCRAFTERS", clase Int. 9 y 42 (detalle).
23) $ 324,00 10/pub 11139 Ene 28- v Feb 10

Acta 267.818. Montevideo, enero 24 de 1994. BILLY FOX por MARY KAY COSMETICS, INC. (USA), solicita marca: "COLORSELECT", reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta No. 74/425076 de fecha 16/8/93, clase Int. 42 (detalle).
23) $ 324,00 10/pub 11140 Ene 28- v Feb 10

Acta 267.819. Montevideo, enero 24 de 1994. BILLY H. FOX, por SAYERLACK IND. BRAS. DE VERNIZES S.A. solicita marca: "TOPCOLOR", clase Int. 2.
23) $ 324,00 10/pub 11141 Ene 28- v Feb 10

Acta 267.820. Montevideo, enero 24 de 1994. BILLY H. FOX, por SAYERLACK IND. BRAS. DE VERNIZES S.A., solicita marca: "POLIREX", clase Int. 2.
23) $ 324,00 10/pub 11142 Ene 28- v Feb 10

Acta 267.821. Montevideo, enero 24 de 1994. BILLY H. FOX, por SAYERLACK IND. BRAS. DE VERNIZES S.A. solicita marca: "POLIULACK", clase Int. 2.
23) $ 324,00 10/pub 11143 Ene 28- v Feb 10

Acta 267.822. Montevideo, enero 24 de 1994. BILLY H. FOX, por SAYERLACK IND. BRAS. DE VERNIZES S.A. solicita marca: "POLISTEN", clase Int. 2.
23) $ 324,00 10/pub 11144 Ene 28- v Feb 10

Acta 267.838. Montevideo, enero 25 de 1994. NORMAN A. FOX, por SHAKLEE CORPORATION (USA), solicita marca: "SHAKLEE", clase Int. 30.
23) $ 324,00 10/pub 11145 Ene 28- v Feb 10

Acta 267.839. Montevideo, enero 25 de 1994. NORMAN A. FOX, por SHAKLEE CORPORATION (USA), solicita marca:



clase Int. 3, 5 y 30.
23) $ 810,00 10/pub 11146 Ene 28- v Feb 10

Acta 267.840. Montevideo, enero 25 de 1994. NORMAN A. FOX, por MALLINCKRODT MEDICAL, INC. (USA), solicita marca: "OPTIMARK", clase Int. 5 (detalle).
23) $ 324,00 10/pub 11147 Ene 28- v Feb 10

Acta 267.841. Montevideo, enero 25 de 1994. NORMAN A. FOX por DECATHLON (Societé Anonyme) (FRANCIA), solicita marca: "DECATHLON", reivindicando prioridad solicitud francesa Acta No. 93479927 de fecha 10/8/93, clase Int. 9, 12, 18, 20, 22, 25 y 26 (detalle).
23) $ 486,00 10/pub 11148 Ene 28- v Feb 10

ACTA 267.837. Montevideo, enero 25 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por ROBERTO DANIEL BENTANCUR UMPIERRE (Uruguay), solic ita marca: "3 FEET". Clase: Int. 25 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 11151 Ene 28- v Feb 10

ACTA 267.812. Montevideo, enero 24 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por SOLDO HNOS. S.A. (Uruguay), solicita marca: "SUPERMATCH". Clase: Int. 34. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 11152 Ene 28- v Feb 10

ACTA 267.813. Montevideo, enero 24 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por FRUTSI ALIMENTICIA LTDA. (Brasil), solicita marca: "MARATHON". Clase: Int. 32. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 11153 Ene 28- v Feb 10

Acta 267.852. 25 ENE. 1994. RODOLFO PILAS POR TYPEX SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY). SOLICITA MARCA:



CLASE 9.
23) $ 324,00 10/pub 11196 Ene 28- v Feb 10

Acta 267.850. 25 ENE. 1994. RODOLFO PILAS POR LUIS SOLER (URUGUAY). SOLICITA MARCA: "TOHATSU". CLASE 12.
23) $ 162,00 10/pub 11197 Ene 28- v Feb 10

Acta 267.853. 25 ENE. 1994. RODOLFO PILAS POR TANGERINE LIMITADA (URUGUAY). SOLICITA MARCA: "PROTEC-THOR". CLASE 9.
23) $ 162,00 10/pub 11198 Ene 28- v Feb 10

Acta 267.847. 25 ENE. 1994. RODOLFO PILAS POR ALIANZA DE ASESORES EN SEGUROS DEL URUGUAY GRUPO INTERES ECONOMICO (URUGUAY). SOLICITA MARCA:



CLASE 36.
23) $ 486,00 10/pub 11199 Ene 28- v Feb 10

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta U 3226. Montevideo, 7 enero de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por ESTHER JUANA AIDELMAN (Argentina). Solicita Patente de Modelo de Utilidad, sobre: "JUEGO DE ELEMENTOS PARA FACILITAR EL RECICLAJE DE RESIDUOS DOMICILIARIOS", de acuerdo a la Ley No. 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 364,50 10/pub 10362 Ene 18- v Ene 31

Acta 23.630. Agosto 5 de 1993. NORMAN FOX por CALLAWAY GOLF COMPANY (USA), solicita patente de invención para: "CABEZA DE PALO DE GOLF DE HIERRO CON RECESOS DUALES QUE SE INTERSECTAN". Reivindicando priori-

dad solicitud estadounidense Acta No. 07/921857 de fecha 5/8/92, de acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 364,50 10/pub 10707 Ene 21- v Feb 03

Acta Nº U 3229. Montevideo, enero 18 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por ALCAN ALUMINIO DEL URUGUAY S.A. (Uruguay). Solicita Patente de Modelo de Utilidad, sobre: "MAMPARA PARA BAÑO O SIMILAR, ELEMENTOS CONSTITUTIVOS Y SU COMBINACION", de acuerdo a la ley No. 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 364,50 10/pub 10808 Ene 24- v Feb 04

ACTA Nº 23.721. Montevideo, enero 20 de 1994. ALVARO CROCCO por IMPERIAL CHEMICAL INDUSTRIES PLC (INGLATERRA), solicita patente de invención para "COMPUESTO, COMPOSICION, PROCEDIMIENTO Y USO", denunciando solicitud reválida inglesa Nº 0 373 759 B1 de fecha 9/6/93. Publíquese conforme Ley Nº 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 364,50 10/pub 10894 Ene 25- v Feb 07

Acta U 3231. Montevideo, enero 21 de 1994. BILLY FOX por FLAVARO LTDA. (Montevideo), solicita patente de modelo de utilidad para: "DESTAPADOR" de acuerdo con la Ley No. 14.549, se ordena esta publicación.
24) $ 243,00 10/pub 10986 Ene 26- v Feb 08

Acta Nº U 3191. Montevideo, 18 de octubre de 1993; con esta fecha, BELTRAN COLA DE URUGUAY MOD. DE UTILIDAD, solicita patente de: "BLOQUERA DE MEDIDAS VARIAS", y de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. La Dirección.
24) $ 364,50 10/pub 11088 Ene 28- v Feb 10

Acta Nº 23.724. Montevideo, 25 enero de 1994, con esta fecha ALVARO VERGARA PICCALUGA DE URUGUAY, solicita patente de invención para: "PROCEDIMIENTO PARA INCREMENTAR PRODUCCION DE SEMILLA", y de acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. La Dirección.
24) $ 364,50 10/pub 11115 Ene 28- v Feb 10

VENTA DE COMERCIOS

Ley 26/09/1904. SIRLEY MARGARITA MEIRANA LLAMOSA y MANUEL ROOSEVELT ZAPICO SOCA. Prometieron vender a "ALMAR S.R.L." la pensión sin comida instalada en la calle Washington 313. Acreedores presentarse en Pedro Cosio 2375
25) $ 648,00 20/pub 10405 Ene 13- v Feb 09

Ley 26/09/904. PANADERIA SOLYMAR S.R.L, prometió vender a COSTA DE ORO LIMITADA (EN FORMACION) panadería y confitería sita Joaquín Requena 2135, Montevideo. Acreedores a Juncal 1305/308.
25) $ 648,00 20/pub 10462 Ene 17- v Feb 11

Ley 26/9/1904. Prometí vender Servicentro ESSO ubicado en Río Branco y Zorrilla de San Martín, ciudad de Rocha. Acreedores allí. Autoshop S.R.L.
25) $ 648,00 20/pub 10692 Ene 21- v Feb 21

Ley 1904 - Vendimos "CAFE BAR HORNO PIZZA" Arrieta 3253 y Batlle y Ordoñez 3452 - Acreedores al mismo Ramiro Andujar Cobas - María Deus Fraga.
25) $ 648,00 20/pub 10694 Ene 21- v Feb 21

Ley 26/9/904.- Prometimos ceder cuotas sociales de SYRA S.R.L.- Acreedores en Presidente Berro 2551. RAUL ALBERTO RISSO GAUNA, SILVIA CAPOCCIA FREIRE.
25) $ 648,00 20/pub 10736 Ene 21- v Feb 21

Ley 26 de Setiembre de 1904. ENRIQUE RODRIGUEZ y MARIA COLLAZO, prometieron vender a María Silva la carnicería sita en Constitución 1902. Los acreedores deberán presentarse allí.
25) $ 648,00 20/pub 10769 Ene 21- v Feb 21

PROMESA DE VENTA DE COMERCIO.
Promitente Vendedor: GONZALO COMESAÑA, MARIA MERCEDES FERNANDEZ BARROS.
Promitente Compradora: "INTERFOODCO S.R.L."
Carnicería LALO'S, Puesto Modelo 922.
Pedro Escuder Núñez 2109.
Acreedores al mismo.
25) $ 648,00 20/pub 10775 Ene 21- v Feb 21

Ley 26/9/1904. TEODORO CARLOS OLIVERA y DORIS VEGA DE OLIVERA, prometen vender a Entrecruces S.R.L. la Carnicería ubicada en Fco. Plá Nº 3952. Acreedores presentarse en
25) $ 648,00 20/pub 11030 Ene 26- v Feb 24

Ley 26 de setiembre de 1904. Robert Curbelo Novelle y Martha Nilda Alcaide Sessa, cedieron derechos de promitentes compradores a Catherine Dolly Goriup Gargiulo del Almacén de comestibles, sito en Juan José de Amézaga 2110. Acreedores en el mismo.
25) $ 648,00 20/pub 11031 Ene 26- v Feb 24

Ley 26.9.1904. PABLO MARTINEZ MOLINA y NANCY DE MARCHI. Prometimos vender a MARTHA SANTANDREU Salón en Dante 2053 Montevideo. Acreedores presentarse Chucarro 1198 Apto. 203. Plazo 30 días a partir de primera publicación.
25) $ 648,00 20/pub 46144 Ene 03- v Ene 31

VARIOS

MONTEVIDEO
ENTES
U.T.E.

"La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (U.T.E.) de acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Expropiación No. 3958 del 28.3.12 hace saber a los Sres. Jorge y Lorenzo Piria Dell'Isola y a las demás personas que se consideren con derecho al bien que se detalla a continuación que: 1. El Poder Ejecutivo designó para ser expropiado por la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) el inmueble sito en la 3a. Sección Judicial del Departamento de Maldonado, empadronado en mayor área con el No. 501 y que según plano de U.T.E. BR 1223 del Ing. Agr. Roberto Patiño Antelo, tiene una superficie de 528 m 50 dm y se deslinda de la siguiente manera: 8,50 m al SO de frente a calle pública de acceso a la cumbre del Cerro San Antonio; 34,07 m al NO lindando con padrón 4666; 3062 m al NE con resto del padrón 501; y 20m al SO y 24. al SE lindando con el padrón 6800. 2) El Poder Ejecutivo por el mismo decreto del 16 de junio de 1993 declaró urgente la toma de posesión del inmueble referido. 3) El inmueble de referencia servirá de asiento al sistema troncal de comunicaciones en el Sur del País. 4) UTE ofrece por el inmueble referido la suma de U.R. 2236,6953 del Banco Hipotecario del Uruguay, precio estimado por la Dirección del Catastro Nacional 5) Los planos y demás antecedentes relacionados con la presente expropiación podrán ser examinados en el Departamento Jurídico de UTE, calle Paraguay 2431 4o. Piso Palacio de la Luz Montevideo, en los plazos y condiciones establecidos en dicha Ley".
27) (Cta. Cte.) 8/pub 50183 Ene 27- v Feb 07

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO.- Por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 15 de setiembre de 1993 en el expediente As. 384/92 se otorga a Metzen y Sena S.A. el Permiso de Prospección solicitado, en busca de cuerzo y feldespato, afectando los padrones Nº 786, 7126 y 8724 ubicados en la 5a. Sección Judicial del Departamento de Florida en un área de 191 hás. 4960 m.c. El presente Permiso de Prospección tendrá vigencia por un plazo de 12 meses contados a partir de la notificación de esta resolución. Establécese servidumbre de estudio sobre el inmueble referido, en una superficie de 191 hás. 4960 m.c.
27) $ 340,20 3/pub 11154 Ene 28- v Feb 01

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Notifícase a la empresa: HUGO EGUREN GRAVI de la resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 20/10/93 exp. No. 9781/93, por la que se le sancionó con multa de 16 U.R. (DIECISEIS UNIDADES REAJUSTABLES) por omisión a lo dispuesto en el Decreto 392/80, Art. 5, Cap. II y Ley 15.903, Art. 293 e intímese en un plazo de 5 días hábiles la presentación de la documentación omitida y 20 días corridos para el pago de la multa en la Oficina de Trabajo de Treinta y Tres (Santiago Gadea 326) bajo apercibimiento de nuevas sanciones y acción judicial.
Marcelo Ayala Pereira Director Nacional

de Coordinación Interior
27)(Cta. Cte.) 3/pub 50185 Ene 27- v Ene 31

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Notifícase a la empresa OSCAR PERAZA de la Resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 8/10/93 exp. No. 8197/93 por la que se le sancionó con multa de 16 U.R. (DIECISEIS UNIDADES REAJUSTABLES) por omisión a lo dispuesto en el Decreto 392/80, Cap. II, Art. 5 y Ley 15.903, Art. 293 e intímese en un plazo de 5 días hábiles la presentación de la documentación omitida y 20 días corridos para el pago de la multa en la Oficina de Trabajo de San José (José B. y Ordóñez 627) bajo apercibimiento de nuevas sanciones y acción Judicial.
Marcelo Ayala Pereira
Director Nacional de Coordinación Interior
27)(Cta. Cte.) 3/pub 50186 Ene 27- v Ene 31

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Notifícase a la empresa SANCHEZ FIGUEROA, ALICIA de la Resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 6/4/92 exp. 2501/92 por la que se le sancionó con multa de 20 U.R. (VEINTE UNIDADES REAJUSTABLES) por omisión a lo dispuesto en la Ley 15.903, Art. 293 e intímese en un plazo de 5 días hábiles la presentación de la documentación omitida y 20 días corridos para el pago de la multa en la Oficina de Trabajo de Chuy (Numancia 149) bajo apercibimiento de nuevas sanciones y acción judicial.
Marcelo Ayala Pereira
Director Nacional de Coordinación Interior
27)(Cta. Cte.) 3/pub 50187 Ene 27- v Ene 31

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Notifícase a la empresa MAINARD CRISPI, MARIE NOELLE, de la Resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 6/10/92 exp. No. 10.965/92 por la que se le sancionó con multa de 12 U.R. (DOCE UNIDADES REAJUSTABLES) por omisión a lo dispuesto en el Decreto 392/80 Art. 2o. Cap. II e intímese en un plazo de 20 días corridos pa ra el pago de la multa en la Oficina de Trabajo de Maldonado (Bergalli y R. Guerra) bajo apercibimiento de acción judicial.
Marcelo Ayala Pereira
Director Nacional de Coordinación Interior
27)(Cta. Cte.) 3/pub 50188 Ene 27- v Ene 31

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Notifícase a la empresa BOMARIN S.A. de la resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 11/12/91 exp. No. 7612/91 por la que se le sancionó con multa de 30 U.R. (TREINTA UNIDADES REAJUSTABLES) por infracción a lo dispuesto en el Decreto 392/80, Cap. II, Art. 5 y Ley 15.903, Art. 293 e intímese en un plazo de tres días hábiles para la presentación de la documentación omitida y 20 días corridos para el pago de la multa impuesta en la Oficina de Trabajo de Maldonado (Bergalli y R. Guerra) bajo apercibimiento de nuevas sanciones y acción judicial.
Marcelo Ayala Pereira
Director Nacional de Coordinación Interior
27)(Cta. Cte.) 3/pub 50189 Ene 27- v Ene 31

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Notifícase a la empresa CATIVAL S.A. de la resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 15/9/92 exp. No. 9892/92 por la que se le sancionó con multa de 20 U.R. (VEINTE UNIDADES REAJUSTABLES) por infringir lo dispuesto en el Decreeto 392/80 Art. 2, Cap. II e intímese en un plazo de 20 días corridos para el pago de la multa impuesta en la Oficina de Trabajo de Maldonado (Bergalli y R. Guerra) bajo apercibimiento de acción judicial. Marcelo Ayala Pereira
Director Nacional de Coordinación Interior
27)(Cta. Cte.) 3/pub 50190 Ene 27- v Ene 31

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Notifícase a la empresa CANEPA, SILVIA I.de la resolución de la Inpsección General del Trabajo de fecha 25/4/91 exp. No. 3892/91 por la que se le sancionó con multa de 10 U.R. (DIEZ UNIDADES REAJUSTABLES) por omisión a lo dispuesto en la Ley No. 15.903, Art. 293 e intímese en un plazo de 3 días hábiles la presentación de la documentación omitida y 20 días corridos para el pago de la multa impuesta en la Oficina de Trabajo de Maldonado (Bergalli y R. Guerra) bajo apercibimiento de nuevas sanciones y acción Judicial.
Marcelo Ayala Pereira
Director Nacional de Coordinación Interior
27)(Cta. Cte.) 3/pub 50191 Ene 27- v Ene 31

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Notifícase a la empresa GONZALEZ, LUIS FERNANDO de la Resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 22/7/91 exp. No. 7717/91 por la que se le sancionó con multa de 20 U.R. (VEINTE UNIDADES REAJUSTABLES) por omisión a lo dispuesto en la Ley No. 15.903, Art. 293 e intímese en un plazo de 3 días hábiles para la presentación de la documentación omitida y 20 días corridos para el pago de la multa impuesta en la Oficina de Trabajo de Maldonado (Bergalli y R. Guerra) bajo apercibimiento de nuevas sanciones y acción judicial.
Marcelo Ayala Pereira
Director Nacional de Coordinación Interior
27)(Cta. Cte.) 3/pub 50192 Ene 27- v Ene 31

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "AGUA FAMILIAR S.A." la Resolución de fecha 9/7/93, recaída en expediente Nº 10364 de fecha 6/10/93, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infringir lo dispuesto en el Art. 12, Capítulo II del decreto 392/80, del 1 de junio de 1980 (no renovó la Planilla de Control de Trabajo dentro de los plazos establecidos) con multa de 15 UR (quince unidades reajustables). Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27)(Cta. Cte.) 3/pub 50203 Ene 28- v Feb 01

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "CARREP LTDA." la Resolución de fecha 18/10/93, recaída en expediente Nº 10388 de fecha 6/10/93, por la cual se le sanciona con las siguientes multas: A) Decreto 392/80, Cap. II, Art. 5 (no exhibir Planilla de Control de Trabajo en el momento de la inspección) con multa de 7 ur (siete unidades reajustables). B) Ley 15903 art. 293 (no dar cumplimiento a la intimación practicada) con multa de 10 UR (diez unidades reajustables). Se le intima el pago de las mismas, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27)(Cta. Cte.) 3/pub 50204 Ene 28- v Feb 01

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "TALLER DE TRABAJO A DOMICILIO CARLOS CAJARAVILLE" la Resolución de fecha 7/1/93, confirmada por Resolución de fecha 26/7/93, recaída en expediente Nº 14303 de fecha 22/12/92, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infracción al Decreto 392/80 Cap. II, Art. 5 (no exhibió Planilla de Control de Trabajo en el momento de la inspección) con multa de 10 UR (diez unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27)(Cta. Cte.) 3/pub 50205 Ene 28- v Feb 01

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "DIAZ FAJARDO EDILIO M" la Resolución de fecha 11/6/92, recaída en expediente Nº 7456 de fecha 25/6/91, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infracción al Decreto 392/80 Cap. XII, Art. 8, (personal sin anotar en Planilla de Control de Trabajo) con multa de 35 U.R. (treinta y cinco Unidades Reajustables).
Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27)(Cta. Cte.) 3/pub 50206 Ene 28- v Feb 01

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "GUTIERREZ MORALES WILLIAM ROBERT" la resolución de fecha 11/11/93, recaída en expediente Nº 8904 de fecha 8/9/93, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infracción a la Ley Nº 15903 art. 193 (no dar cumplimiento a la intimación practicada) con multa de 10 UR (diez unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27)(Cta. Cte.) 3/pub 50207 Ene 28- v Feb 01

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "FAGUNDEZ NOGUEIRA BARTOLO ALVERICO" la Resolución de fecha 11/11/93, recaída en expediente Nº 8806 de fecha 7/9/93, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infracción a la Ley Nº 15903 art. 293 (no dar cumplimiento a la intimación practicada) con multa de 10 UR (diez unidades reajustables). Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27)(Cta. Cte.) 3/pub 50208 Ene 28- v Feb 01

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "IGLESIA DEL NAZARENO EN EL URUGUAY" la Resolución de fecha 20/9/93, re-

caída en expediente Nº 13040 de fecha 26/11/93, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infringir lo dispuesto en el Art. 12, Cap. II del Decreto 392/80 del 1 de junio de 1980 (no renovó la Planilla de Control de Trabajo dentro de los plazos establecido) con multa de 20 UR (veinte unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50209 Ene 28- v Feb 01

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "SHIMY S.A." la Resolución de fecha 22/11/93, recaída en expediente Nº 3373 de fecha 30/4/93, por la cual se le sanciona con la siguientes multas: A) Decreto 111/90, Art. 115 (no dotar de protección a las sierras circulares) con multa de 5 UR (cinco unidades reajustables). B) Decreto 111/90 Art. 167 (no proporcionar calzado de seguridad) con multa de 15 UR (quince unidades reajustables). C) Decreto 111/90 Art. 16, (no dotar de vestuarios en la obra) con multa de 5 UR (cinco unidades reajustables).
Se le intima el pago de las mismas, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50210 Ene 28- v Feb 01

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "ESTILO ESTUDIO GRAFICO S.R.L." la Resolución de fecha 11/11/93, recaída en expediente Nº 8167 de fecha 18/8/93, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infracción a la Ley Nº 15903 Art. 293 (no dar cumplimiento a la intimación practicada) con multa de 5 UR (cinco unidades reajustables). Se le intima de la misma, en el Departamento Contecioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50211 Ene 28- v Feb 01

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "COOPERATIVA DE PESCADORES DE RIO Y MAR (COPRIMAR)" la Resolución de fecha 29/7/93, recaída en expediente Nº 12805 de fecha 23/11/93, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infringir lo dispuesto por el Art. 12, Cap. II del Decreto 392/80 del 1 de junio de 1980 (no renovó la Planilla de Control de Trabajo dentro del período establecido) con multa de 20 UR (veinte unidades reajustables). Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50212 Ene 28- v Feb 01

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "CRUZ MORALES ANTONIO GIANELLI" la Resolución de fecha 11/10/93, recaída en expediente Nº 12811 de fecha 23/11/93, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infringir lo dispuesto en el Art. 3º, Cap. XII del Decreto 392/80 (no se munió de Planilla Complementaria dentro del plazo establecido) con multa de 15 UR (quince unidades reajustables). Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50213 Ene 28- v Feb 01

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "CORRESPO S.R.L" la Resolución de fecha 18/10/93, recaída en expediente Nº 10384 de fecha 6/10/93, por la cual se le sanciona con las siguientes multas: A) Decreto 392/80, Cap. II, Art. 5 (No exhibir Planilla de Control de Trabajo en el momento de la inspección) con multa de 8 UR (ocho unidades reajustables). B) Ley 15903, art. 293 (no dar cumplimiento a la intimación practicada) con multa de 10 UR (diez unidades reajustables).
Se le intima el pago de las mismas, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50214 Ene 28- v Feb 01

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "AÑAÑA ACOSTA GRISEL" la Resolución de fecha 1/6/93, recaída en expediente Nº 12140 de fecha 27/10/92, por la cual se le sanciona con la siguientes multas: A) Ley 15903, arts. 291 y 293 (no exhibir póliza vigente del Banco de Seguros del Estado ni el Libro Unico de Trabajo) con multa de 8 UR (ocho unidades reajustables). B) Ley 10449, arts. 32 y 33 (no exhibir recibos de pago de salarios) con multa de 8 UR (ocho unidades reajustables).
Se le intima el pago de las mismas, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50215 Ene 28- v Feb 01

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "GARTEÑO S.A." la Resolución de fecha 23/8/93, recaída en expediente Nº 1963 de fecha 12/3/93, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: porción a la Ley 10449, art. 31, inc. A), en la redacción dada por la Ley 16.170, art. 719, (no abonar los salarios de diciembre/92, en el plazo legal correspondiente) con multa de 25 UR (veinticinco unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50216 Ene 28- v Feb 01

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "CHISPA S.A." la Resolución de fecha 22/7/93, recaída en expediente Nº 12195 de fecha 11/11/93, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infringir lo dispuesto en el Art. 12, Cap. II del Decreto 392/80 del 1 de junio de 1980 (no renovó la Planilla de Control de Trabajo dentro del periodo establecido) con multa de 10 UR (diez unidades reajustables). Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50217 Ene 28- v Feb 01

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "GONZALEZ SABINO HUGO FERNANDO" la Resolución de fecha 26/10/93, recaída en expediente Nº 13466 de fecha 6/12/93, por la cual se le sanciona con las siguientes multas: A) Decreto 392/80, Cap. II, Art. 2 (no se munió en plazo de la Planilla de Control de Trabajo) con multa de 7 UR (siete unidades reajustables). B) Decreto 392/80, Cap. XII, Art. 11 y Decreto 658/91 (no se munió en plazo del Libro Unico de Trabajo) con multa de 5 UR (cinco unidades reajustables).
Se le intima el pago de las mismas, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50218 Ene 28- v Feb 01

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "SIEMBRAZUL S.A." la Resolución de fecha 11/10/93, recaída en expediente Nº 13722 de fecha 9/12/93, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infringir lo dispuesto en el Art. 3º Cap. XII del Decreto 392/80 (no se munió de Planilla Complementaria dentro del plazo establecido) con multa de 30 UR (treinta unidades reajustables). Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50219 Ene 28- v Feb 01

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "LOS MAGNIFICOS LTDA." la Resolución de fecha 25/10/93, recaída en expediente Nº 10885 de fecha 15/10/93, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infracción a la Ley Nº 15.903 Art. 293 (no dar cumplimiento a la intimación practicada) con multa de 15 UR (quince unidades reajustables) Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50220 Ene 28- v Feb 01

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

LA DIRECCION GENERAL DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES DEL MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA, cita a la firma: GABRIEL CARBAJAL para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Departamento ADMINISTRATIVO de esta Dirección, sito en la calle Cerrito Nº 318 1er. Piso, de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso, de la vista conferida por esta Dirección en Asunto Nº 625/8678/93 caratulado: d. Fauna Gabriel Carbajal No Presentó D. Jurada.
DE LA RESOLUCION Nº 23332 del 11 de octubre de 1993 MULTA DE 30 U.R. (treinta Unidades Reajustables) POR INFRACCION AL Art. 6º Lit. b) del Decreto Nº 254/985. de 26/6/85 bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 94 del Decreto Nº 500 de sep./27/91.
Montevideo, 20 de enero de 1994. El Director de la Dirección General de Recursos Naturales Renovables. Ing. Agr. Roberto M. Gal Johnston.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50199 Ene 28- v Feb 01

Dirección General de Servicios Ganaderos

Por Resolución de la Dirección de Industria Animal del M.G.A.P., de fecha 27/09/93, apruébanse planos y memorias descriptivas del anteproyecto Matadero "Categoría III" presentado por la firma MANUEL WIDMAN, en Colonia Porvenir (Paysandú). El Director de Industria Animal Dr. Héctor J. Lazaneo.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50200 Ene 28- v Feb 01

BANCOS

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

De acuerdo a las disposiciones de la Ley No.

14.412 y ante la imposibilidad de notificar personalmente a aquellas personas cuyo domicilio actual se desconoce, dicha notificación se efectúa por este medio, comunicándose a los infractores la clausura en el Sistema Bancario, por el período de un año, de las siguientes cuentas corrientes.

RESOLUCION DEL 31 DE DICIEMBRE DE 1993

NOMBRE DOCUMENTACION
AGUIAR MIRABALLES, Mario Alberto C.I. 3.315.389-6
ALVAREZ, Dardo Hugo C.I. 2.671.637-6
AMATO PRESA, Fernando C.I. 2.995.951-5
CHIRIFF, Elsa C.I. 734.170-8
DA ROSA GARDELA, Alba C.I. 1.657.299-0
DANEL WATKIN, Gerardo C.I. 3.883.110-8
DE LISA LUZARDO, Zulbia Elizabeth C.I. 1.494.900-8
FABIDUR S.A. RUC 212735580013
FERRES DELLE PIANE, Francisco C.I. 1.170.216
GUIMARAENS FERREIRA, Alfredo Aiel C.I. 2.625.279-2
LASSO, José María C.I. 3.073.504-1
LA URUGUAYA S.R.L.
LOPEZ DE LEMA, Julio César C.I. 2.747.104-0
LORNEX S.A.
MORAES ALVAREZ, Ifrain C.I. 894.095-1
PARODI PATETA, Antonio Fernando C.I. 1.654.303-6
REBOLLO, Carlos Julio C.I. 3.119.714-3
RISSO MACHADO, Ruben Luis C.I. 1.040.153-3
RONIBEN S.A. RUC 211458890012
SILVA GUERRERO, María Esther C.I. 3.511.838-5
SOTO DUTRA, Tito Mariano C.I. 839.695-8
WALLERSTEIN KRAUS, Nicolás C.I. 1.775.197-3

De acuerdo a las disposiciones de la Ley No. 14.412 y ante la imposibilidad de notificar personalmente a aquellas personas cuyo domicilio actual se d esconoce, dicha notificación se efectúa por este medio, comunicándose a los infractores la extensióhn a dos años de las clausuras en el Sistema Bancario, de las siguientes cuentas corrientes.

NOMBRE DOCUMENTACION
BEGBEDER, Carlos Alberto D.I. 13.276.767-Argentino
FERNANDEZ BRANCATO, José Luis C.I. 1.222.878-9
FERREIRA UBAL, Walter Sir C.I. 1.289.280-7
GARCIA RODRIGUEZ, Andrés Félix C.I. 3.255.193-6
IFRAN RIVERO, Teresa C.I. 2.953.262-6
VALLS BORMIDA, Carlos Enrique C.I. 2.013.922-9

27)(Cta. Cte.) 3/pub 50182 Ene 27- v Ene 31

B.P.S.
BANCO DE PREVISION SOCIAL
ASESORIA TRIBUTARIA Y RECAUDACION
A.T. y R.
CITACION

Por la presente, se cita a los contribuyentes que se individualizan, para que concurran a notificarse en la Sección Control de Deudas y Gestión de Cobro (Sarandí 570 segundo piso) dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento de darlos por notificados (Art. 51, última parte, Código Tributario)

REGISTRO RAZON SOCIAL
V/24/00005 UDAL S.A.
V/29/00001 CURTIEMBRE SUIZO URUGUAYA S.A.
V/29/00047 ULTRA S.A.
31.235 MARIA MERCEDES TAPIA
100.162 CENTRAL ESPAÑOL FOOTBALL CLUB
211.530 CARTONERIA MURAGLIA S.A.
215.385 GONZALEZ Y VICENTE
219.823 BODEGAS VIDIELLA Y CIA S.A.
237.173 ALBERTO IVALDI FIGOLI
266.810 BELLO Y ALVAREZ S.C.
286.818 MANUEL LAMAS PARDIÑAS
297.338 ARTURO DIAZ OLASCOAGA
331.571 ALEJANDRO J. CAMMAROTA S.A.
374.561 HUMBERTO GONZALEZ
376.271 PASCUAL DE FRANCO
484.321 J. BAFICO Y CIA S.R.L.
500.665 LICORAL S.A.
500.697 IMPEL
520.189 CORE LTDA.
521.604 NORTEAMERICAN PLASTIC GOODS S.A.
531.415 MARBE S.R.L.
531.651 LE MEC LTDA.
537.687 ENVASES PLASTICOS LTDA.
538.230 MARMOLERIA CARLOMAGNO LTDA.
538.745 GOVER S.A.
546.630 JOSE HUMBERTO CANCELA BRAVO
554.811 MIRTELINA ELBA OLIVA FERREIRA
557.339 SAM'S LTDA.
561.229 FRANCISCO VIDIELLA S.R.L.
562.473 RAMI S.R.L.
562.518 MARIA ISABEL ARIETA
574.685 JOCEL LTDA.
575.111 IRMA VALES MADRID
579.868 M.D.M. ASOCIADOS LTDA.831.566 ONETTO ARTEAGA LTDA.
1.658.027 COHAL LTDA.
1.660.602 BARERA S.A.
1.670.609 NOEL CAR S.R.L.
1.671.128 REPERCUSION S.A.
1.671.164 ADOLFO GUSTAVO MENONI FEMENIAS
1.672.962 NOLIT S.A.
1.674.256 MULTIPLE OPCION S.A.
1.679.089 SETON S.A.
1.680.553 EDISON ASENCIO
1.680.695 COSMOS S.R.L.
1.680.748 LA FACONERIE S.R.L.
1.681.247 PRABEL S.A.
1.687.123 CORPOREAL S.R.L.
1.688.716 WILMAN ALBERTO RONQUI REYES
1.689.797 VAZQUEZ Y LORENZO LTDA.
1.690.610 ALPER S.R.L.
1.691.316 RUA BAR S.R.L.
1.692.846 SERYLAB LTDA.
1.693.197 GRACIELA SILVANA GIGLIO MADORNO
1.697.061 LUSI S.A.
1.698.076 CANO LTDA.
1.700.067 EL PALACIO DE LA PINTURA S.R.L.
1.700.298 MIGUEL ANGEL SOSA
1.800.919 MAJUCA S.R.L.
1.801.707 ARCA LTDA.
1.805.169 ARIOMAR LTDA.
1.809.188 GREGORIO WASHINGTON CONDE ECHEVERRIA
1.810.234 BERNAL Y MADERA
1.810.772 JOLLY S.R.L.
1.811.509 AMELIA LUISA POMI FERNANDEZ
1.816.281 KENTO S.R.L.
1.817.133 NELSON DARIO GALLO GESTO
1.817.749 DENIR SILVEIRA GONZALEZ
1.818.447 EXIMPORT LTDA.
1.819.552 ORESTES ALFREDO BEROIS BOLOTTI
1.819.833 LEN S.A.
1.823.583 FRIGORIFICO DURAZNO S.A.
1.823.594 INVICTA LTDA.
1.826.461 DANIEL TOMAS JOVER CABALLERO
1.826.604 JORGE VILLADEAMIGO AGUILAR
1.827.224 TRANSPORTE COMERCIO S.R.L.
1.827.869 ARGENTOUR LTDA.
1.827.762 ANA MONROY
1.827.819 AUTOMOTORA EUROPA LTDA.
1.828.488 GUILLERMO EDUARDO CHIOZZA MONZILLO
1.828.952 NIBYA FANNY SOSA MEDEROS
1.829.450 LA FAMILIA S.R.L.
1.829.479 SEVEN ELEVEN LTDA.
1.831.901 LATINTUR S.R.L.
1.832.301 WILLIAM MARTINEZ SILVA
1.834.489 MIRTHA NAYR SAN MARTIN CAMIA
1.837.094 ROSA CELENTANO GRUOSSO
1.837.755 NORMA NIEVE GIANNINO HOSPITAL
1.837.859 JOSE MARIA GONZALEZ MOREIRA
1.837.885 AMERICA VIDEO CLUB LTDA.
1.837.957 GRITEX LTDA.
1.838.327 GUILLERMO GALVEZ AREVALO
1.838.507 TRANSCOM LTDA.
1.839.899 COLINA LTDA.
1.839.931 CARLOS MORENO CUEVAS
1.827.224 TRANSPORTE COMERCIO S.R.L.
1.827.669 ARGENTOUR LTDA.
1.827.762 ANA MONROY
1.827.819 AUTOMOTORA EUROPA LTDA.
1.828.488 GUILLERMO EDUARDO CHIOZZA MONZILLO
1.828.952 NIBYA FANNY SOSA MEDEROS
1.829.450 LA FAMILIA S.R.L.
1.829.479 SEVEN ELEVEN LTDA.
1.831.901 LATINTUR S.R.L.
1.832.301 WILLIAM MARTINEZ SILVA
1.834.489 MIRTHA NAYR SAN MARTIN CAMIA
1.837.094 ROSA CELENTANO GRUOSSO
1.837.755 NORMA NIEVE GIANNINO HOSPITAL
1.837.859 JOSE MARIA GONZALEZ MOREIRA
1.837.885 AMERICA VIDEO CLUB LTDA.
1.837.957 GRITEX LTDA.
1.838.327 GUILLERMO GALVEZ AREVALO
1.838.507 TRANSCOM LTDA.
1.839.899 COLINA LTDA.
1.839.931 CARLOS MORENO CUEVAS
1.840.575 SENA, REY Y FOLONIER LTDA.

1.840.677 BORGIANI Y RIOS
1.841.150 MA. SI LTDA.
1.841.565 MARIA NORMA BARRIOS SUAREZ
1.842.003 LUIS AURELIANO CAMETO CARBAJAL
1.842.226 CAPO LTDA.
1.844.576 TELECOM LTDA.
1.845.076 JAIME IGNACIO MARTINEZ ORELLANA
1.848.399 D.P.B. LTDA.
1.850.995 MOBE S.R.L.
1.851.202 SIETE MARES LTDA.
1.851.385 MADELEÑAS S.R.L.
1.852.957 ASTERISCO S.R.L.
1.854.435 NIDYA MARIA RANZONE CARRIL
1.856.207 MARCOS IGNACIO OBELAR LEMES
1.856.749 UMBERTO CONTI S.R.L.
1.857.207 CLARA VIGNOLA BARRIOS
1.859.171 PERSONAL S.R.L.
1.861.040 SUEN S.A.
1.863.842 CABAÑAS BARILOCHE LTDA.
1.867.508 MARIA YOLANDA CACCIAVILLANI GARCIA
1.869.217 MAILING CORREO PRIVADO S.R.L.
1.869.254 INGENIERIA SUR LTDA.
1.870.231 BLANCO Y FARINASSO
1.872.276 PESMAR S.R.L.
1.872.394 SHIRLEY LORELEY HERNANDEZ RIERO
1.875.507 EDUARDO RAUL TOSO ZIGALDO
1.875.975 PRINT SHOP S.R.L.
1.876.684 DOTBER S.R.L.
1.877.999 INES GOYENECHE
1.879.430 REPRESENTACIONES EDIT. IBEROAMERICANAS S.A.
1.879.511 MANUEL CASAIS CES
1.880.028 RAMIRO ALDECOSEA SORONDO
1.880.081 LA VICTORIA S. EN C.
1.880.889 MAGISTERIO S.R.L.
1.884.038 TOMAS GUILLERMO RODRIGUEZ
1.885.587 NELLY NORMA ZAPPINO CROSIGNANI
1.891.910 MARGARITA FONTAN STEWART
1.892.588 RODEO DRIVE
1.894.311 ELIDA MARRERO RUIZ
1.896.253 FERNANDO NUÑEZ DE MORAES FERREIRA
1.897.419 TURICENTER S.R.L.
1.898.151 NILSA NUÑEZ CAZENAVE
1.898.403 RAUL MOISES PORCAL PERALTA
1.899.912 DALCIR NELIZ IBARRA TORRES
1.903.307 ROSANA LAURA ANGELINA GONZALEAZ
2.008.190 CELIA MARISEL RODRIGUEZ ESPINOSA
3.501.905 MARIOS SANABRIA
3.502.154 SUC. DE ANGEL SORMANI
3.502.725 JOSE MARIA ALVAREZ CARBAJAL
3.505.471 DIPROL S.A.
3.507.077 PRENDAS ARTESANALES DEL URUGUAY LTDA.
3.515.577 JOSE PEDRO FERNANDEZ PEREIRA
3.519.067 JUAN PERALTA ESCOZ Y MARGHERITA SALVATORIELLO
3.545.484 LUIS ALBERTO ALFONSO FERNANDEZ
17.111.362.5 VICENTE HUGO SOUTO Y OTROS
17.111.362.5 CONSTRUR S.A.
37.118.471.5 DANIEL ISIDRO BRUZZONE MARTINEZ
77.001.121.6 FRANCO MEZZETTA LTDA.
77.106.294.9 JUAN FRANCISCO ROIG
77.109.112.4 GERHARDO KOLBERG
77.119.149.8 ANAKENA S.A.
77.125.822.3 DELEY MARCOS BELTRAME Y NOEMI JUNCAL
77.127.157.2 WASHINGTON JESUS ROMERO DE ARMAS
77.127.819.4 PERLA BECERRA GOMEZ
77.128.060.1 ROBERTO IBARBURU SALLERA
77.131.323.2 MARIA CELIA BERNECHE QUINTANA
77.134.022.1 OSCAR BENITEZ BAEZA
77.137.842.3 ROSALINA CASTILLO BARRIOS
77.137.880.6 ASUR S.A.

Montevideo, 18 de enero de 1994
GERENCIA DE RECUPERACION DE CARTERAS
(DEPARTAMENTO DE PRENSA Y RELACIONES PUBLICAS)
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50184 Ene 27- v Ene 31

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. HERENCIA YACENTE.
Edicto.- Por disposición del juzgado Letrado de Familia de 16 turno en autos: "BATALLA o BATALLESE STABLI o STABILE, Josefa - Herencia Yacente, ficha A 6/89, apertura sucesión de BATALLA o BATALLESE STABLI o STABILE, Josefa, haciéndolo saber a los interesados para que concurran en el plazo de 90 días a deducir sus derechos. Montevideo, octubre 4 de 1993. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
27) $ 272,00 10/pub 11126 Ene 28- v Feb 10

VARIOS

REGISTRO DE AUTOMOTORES
GUSTAVO CARLOS PEREYRA GEYMONAT, C.I. 3.348.788-1, domiciliado en 18 de Julio 277, Mercedes, a quienes pudiera interesar hace saber: I) que al amparo del Art. 508, Ley 16.320, se presentará en el Registro de Automotores de Soriano a efecto de inscribir la titularidad del Camión marca INTERNATIONAL, tipo tractor, año 1961, motor 5201480, a gas-oil, 112 HP, Padrón y Matrícula de Soriano No. 208.169 (antes Padrón 504, Matrícula K 75-604) a su nombre; II) que hubo dicho bien por compromiso de compraventa otorgado en Mercedes el 2/2/985, con Héctor Oliverio Antunez Riva; III) que se los insta a deducir oposición ante la Justicia y que la inscripción quedará firme a los efectos registrales, si no se comunica al Registro la oposición deducida, dentro de 90 días a partir de la última publicación
27) $ 1.134,00 10/pub 10548 Ene 18- v Ene 31

NELSON ARIEL CHELLE DOTI, C.I. 3.223.568-9, domiciliado en 18 de Julio 277, Mercedes a quienes pudiera interesar, hace saber: I) que al amparo del Art. 508, Ley 16.320, se presentará al Registro de Automotores de Soriano a efectos de inscribir la titularidad del Automóvil marca PEUGEOT, sedán año 1972, motor 1463371 a nafta, 17 HP, Padrón y Matrícula de Soriano 102.908, a su nombre; II) que hubo dicho bien por compromiso de compraventa otorgado en Mercedes el 22 de setiembre de 1986, con Vicente Pangallo Campanella; y III) que los insta a deducir oposición ante la Justicia y que la inscripción quedará firme a los efectos registrales, si no se comunica al Registro la oposición deducida, dentro de los 90 días contados a partir de la última publicación.
27) $ 1.134,00 10/pub 10549 Ene 18- v Ene 31

BIEN DE FAMILIA.

Por escritura que el 17/1/94 autorizó el Esc. Hugo Ruggiero, Sonia Silveira Cuello y Antonio Pulleiro Gomez constituyeron en bien de familia el padrón 78.869 de la 17ª Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle Gregorio Pérez 4636 bis, a favor de Antonio Pulleiro Gomez.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 50131 Ene 19- v Feb 01

BIEN DE FAMILIA

Constituyentes: LUCIANO WALDEMAR GUADALUPE PERDOMO.
Beneficiarios: El mismo y MARIA IRENE ALONZO DOMINGUEZ.
Escribana: MARY SUNGURLIAN.
Fecha de escritura: 20 de diciembre de 1993.
Datos del Bien: Padrón Nº 4835, manzana 269, 5ta. Sec. Jud. de la ciudad de La Paz, Departamento de Canelones.
Inscripción en el Registro Departamental de Traslaciones de Dominio de Canelones con el Nº 17 Fº 22 Lº 4.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 50167 Ene 25- v Feb 07

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS
DIRECCION GENERAL DE LOS ASUNTOS JURIDICOS

Notifica por este único medio a TRIBEN S.A. la providencia de la Gerencia de Administración Finanzas y Desarrollo del 14 de enero de 1994 (expediente 940.115) que establece que se ha realizado la apertura de una cuenta corriente a su nombre No. 50.047 y está en condiciones de operar provisoriamente por 30 días, pero deberá presentar para regularizar la situación a la brevedad: inscripción en el Registro General de Usuarios, Garantía y solicitud formal para operar como agente marítimo. Administración Nacional de Puertos. Dirección General de los Asuntos Jurídicos. Gerencia Notarial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50193 Ene 28- v Feb 01

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

DE LA DECIMOCTAVA SECCION JUDICIAL

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de

Paz de la 18va. Sección de Canelones dictada en autos: "ARNOLDO NORBERTO: MARIA INES Y CARLOS JORGE BERTA PERFUMO C/ALFREDO EUGENIO BERTA SALLETI o SAGLIETTI. Escrituración judicial de promesa. Ficha 135/93", se cita, llama y emplaza al Sr. Alfredo Eugenio BERTA SALLETI o SAGLIETTI por el término de 90 días para que comparezca a esta gestión en ese termino bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Atlántida, 23 de diciembre de 1993. Dra. Adriana De los Santos, Juez de Paz.

27) $ 340,00 10/pub 11179 Ene 28- v Feb 10

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA GLORIA ITTE LEGEREN. Fa. B/477/93 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para qomparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. HABILITACION DE FERIA. Paysandú, 27 de diciembre de 1993. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 272,00 10/pub 10569 Ene 18- v Ene 31

DE TERCER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de: PIERRE LEONCE ELOI CAIZERGUES. F:B/532/93 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Está habilitado la Feria Judicial Mayor. Paysandú, 16 de diciembre de 1993. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

27) $ 272,00 10/pub 10570 Ene 18- v Ene 31

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

SIGNIFICATIVA S.A.
Aumento de Capital

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 30 de Noviembre de 1992 se aumentó el capital a la suma de $ 72.000.oo (Pesos uruguayos setenta y dos mil). Artículo 362 Ley Nro. 16060.

28) $ 2.820,00 10/pub 10801 Ene 25- v Feb 07

AVISOS DEL DIA

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ANTEL
Administración Nacional de
Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del Servicio telefónico Nº 90 02 81 habilitado en Cerro Largo 1175 Ap. 2. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08)$ 97,20 3/pub 11211 Ene 31- v Feb 02

ANTEL
Administración Nacional de
Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 621673 habilitado en Avda. Rivera -3506. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08)$ 97,20 3/pub 11261 Ene 31- v Feb 02

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiada y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta Nº 11.
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 344-6-93.
PADRON: 12405 (p)
AREA: 1556 m.c.
PROPIETARIO: Humberto Revetria.
RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta No. 11.
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 337-6-93
PADRON: 525su (p)
AREA: 7726 m.c.
PROPIETARIO: Raúl Marcelo Mesa Aguirre.
RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta No. 11
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 338-6-93
PADRON: 8244 (p)
AREA: 7235 m.c.
PROPIETARIO: Elbio Martínez Pastorino.
RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta No. 11
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 339-6-93
PADRON: 10499 (p)
AREA: 6 Há. 6773 m.c.
PROPIETARIO: Sonia Schmidt.
RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta No. 11.
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 340-6-93.
PADRON: 12402 (p)
AREA: 5893 m.c.
PROPIETARIO: Genaro Morales Medina.
RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta No. 11.
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 342-6-93
PADRON: 5275 (p)
AREA: 4188 m.c.
PROPIETARIO: Genaro Morales Medina.
RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta No. 11
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 346-6-93
PADRON: 8185 (p)
AREA: 2977 m.c.
PROPIETARIO: Horacio Burguez.
RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta No. 11
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 356-6-93
PADRON: 17001 (p)
AREA: 1 Há. 3880 m.c.
PROPIETARIO: Lucio J. Rolando.
RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta No. 11
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San josé.
EXPEDIENTE: 357-6-93.
PADRON: 17000 (p)
AREA: 5076 m.c.
PROPIETARIO: Graciela Rolando.
RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta No. 11
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 358-6-93
PADRON: 17002 (p)
AREA: 4658 m.c.
PROPIETARIO: Jorge E. Vega.
RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta No. 11
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 359-6-93.
PADRON: 17003 (p)
AREA: 1 Há. 5194 m.c.
PROPIETARIO: Máximo Fernández Lema.
RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta No. 11
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 360-6-93.
PADRON: 17015 (p)
AREA: 1 Há. 0477 m.c.
PROPIETARIO: Emilio Lessa Terra.
RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta No. 11
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 311-6-93.
PADRON: 11356 (p)
AREA: 5372 m.c.
PROPIETARIO: Pedro A. Arretche Vignoli.
RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta No. 11
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 363-6-93
PADRON: 17014 (p)
AREA: 1 Há. 4946 m.c.
PROPIETARIO: Fernando Lessa Terra.
RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta No. 11
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 361-6-93
PADRON: 16243 (p)
AREA: 1 Há. 2204 m.c.
PROPIETARIO: Sofia Alvariza de Vega.
OBRA: Accesos a Zona Franca de Fray Bentos.
UBICACION: 1ra. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: Río Negro.
EXPEDIENTE: 353-6-93
PADRON: 4155 (p)
AREA: 1Há. 1737 m.c. 08 dm.c.
PROPIETARIO: Frasat S.A.
RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta No. 11
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 316-6-93
PADRON: 16890 (p)
AREA: 1 Há. 0224 m.c.

PROPIETARIO: Wiebe Regehr Gerhard.
RUTA: 1
TRAMO: Libertad - Rincón del Pino.
UBICACION: 6ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 199-6-92.
PADRON: 7673 (p)
AREA: 2767 m.c.
PROPIETARIO: Oscar Fabio Latourette.
RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta No. 11.
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 325-6-93
PADRON: 970 (p)
AREA: 1 Há. 1847 m.c.
PROPIETARIO: Sucesión Juan Walberto Clara.
RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta No. 11
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 279-6-93
PADRON: 6795 (p)
AREA: 1399 m.c.
PROPIETARIO: Nilda Fabre Lema y otro.
RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta No. 11.
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 278-6-93.
PADRON: 6775 (p)
AREA: 1327 m.c.
PROPIETARIO: Nicolás Armando García.
RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta No. 11.
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 276-6-93.
PADRON: 6818 (p)
AREA: 1201 m.c.
PROPIETARIO: Edilberto Milano Räber y otra.
RUTA: 1
TRAMO: Libertad - Rincón del Pino.
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: osé.
EXPEDIENTE: 172-6-93.
PADRON: 7251 (p)
AREA: 1555 m.c.
PROPIETARIO: Hugo Ferrer Medina y Sra.
RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta No. 11
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 285-6-93.
PADRON: 6847 (p)
AREA: 2202 m.c.
PROPIETARIO: Venancio Chacón Ledesma y otra.
RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta No. 11.
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 284-6-93
PADRON: 6772 (p)
AREA: 1930 m.c.
PROPIETARIO: Venancio Chacón Ledesma.
RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta No 11
UBICACION: 5ta SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José
EXPEDIENTE: 281-6-93.
PADRON: 6785 (p)
AREA: 1119 m.c.
PROPIETARIO: María Aristela Rodríguez.
RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta No. 11.
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 280-6-93
PADRON: 15904 (p)
AREA: 1515 m.c.
PROPIETARIO: Nelson Ruben Camacho Curbelo y otra.
RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta No. 11
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 271-6-93
PADRON: 12216 (p)
AREA: 2543 m.c.
PROPIETARIO: Pedro Delgado Puga y otro.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 50224 Ene 31- v Feb 09

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, enero 31 de 1994

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

JORGE WASHINGTON ALVAREZ, 62 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Br. Artigas 642/603 y SUSANA KADAHDJIAN, 39 años, soltera, abogado, oriental, domiciliada en Santiago Nieves 2144.

JUAN ANDRES ALVES, 47 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Carlos Nery 3362/1 y GRACIELA FERREYRA, 33 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Carlos Nery 3362/1.

ALEJANDRO ANDRADE, 29 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Bayona 3512 y BELKIS ADRIANA FAGONDE, 23 años, soltera, diseñadora, oriental, domiciliada en Puerto Rico 4282/4.

OSCAR GONZALO ALONSO, 33 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado en Tomás Gomensoro 3031 y ALEJANDRA MARIA SALABERRY BORDA, 26 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en T. Gomensoro 3031.

CECILIO ACIN, 69 años, viudo, jubilado, español, domiciliado en Br. Artigas 4279/3 y MARIA EDILDA PIMIENTA, 62 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Br. Artigas 4279/3.

LUIS EMILIO AMARAL, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Ruben Darío 2990 y SUSANA SILVIA MARTINEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Eduardo Acevedo 1375.

PEDRO ALVAREZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ameghino 4290/2 y BELKIS LUZ DIAZ, 28 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Ameghino 4290/2.

OFICINA No. 2

HECTOR ENRIQUE JARA, 21 años, soltero, herrero, oriental, domiciliado en Timoteo Vitti 2621 y MARIA LOURDES MIRABALLES, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Andrea de Morales 3706

MARCEL KESCHNER, 38 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Libertad 2546 y ALINA ALVAREZ, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Avda. Punta de Rieles 3287.

OFICINA No. 3

EDUARDO EVER COLINA, 20 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Acrópolis 3575/2 y SILVIA MARIANELA GUTIERREZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pontevedra 3437.

HUGO DANIEL CUBAS, 22 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado en Luis Alberto de Herrera 3134 y CLAUDIA DANIELA BONANNI, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Andres Bello 1959.

FERNANDO DANIEL CASTRO, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rambla Rep. Argentina 1175/315 y ANDREA JOSE MARCILLI, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Rambla República Argentina 1175/315.

CARLOS FERNANDO CUBILLA, 22 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado en Fco. Javier Sitti 2283/2 y ANDREA SUSANA MALDONADO, 19 años, soltera, cocinera, oriental, domiciliada en Fco. Javier Sitti 2283/3.

LUIS ALBERTO CESARO, 37 años, divorciado, carpintero, oriental, domiciliado en Guillermo Muñoz 4117 y AGHANI VENECIA COLINA, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Robinson 3451.

WALTER DANIEL CARRASCO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Casavalle 3979 y LETICIA PAOLA ROSAS, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Isidro Más de Ayala 5283.

JORGE EDMUNDO CASTERAN, 49 años, divorciado, artista plástico, oriental, domiciliado en Buenos Aires 175/103 y MARIA FATIMA RODRIGUEZ, 38 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Galicia 1376/303.

OFICINA No. 4

CARLOS LINEO FLEITAS, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Medio Día 2202 y ADRIANA MABEL REYES, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Of. 1. 7427.

LUIS PABLO FERNANDEZ, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en B. Lamas 2830/101 y ALEJANDRA INES OLIVER, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cavia 2975/802.

OFICINA No. 5

DANILO HERNANDEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Constituyente 1820 y ANA VERONICA SILVA, 21 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Constituyente 1820.

LELIO NICOLAS GUIGOU, 26 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Andes 1224/202 y YAMILA ROVITTO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos Vaz Ferreira 1367.

JULIO CESAR GIMENEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cochabamba 2670 y CECILIA ADRIANA PEREIRA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Belloni 3724.

PANOS ALBERTO HADJAIAN, 37 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Ramallo 2064 y CARMEN IRIS LAIN, 30 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Av. Italia 3867-201.

OFICINA No. 6

ALEJANDRO MARIO MERLETTI, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Julian Laguna 5310 y MIRTHA ELISA ALTEZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pasaje 53 No. 4483 Cerro.

JOSE MARIA MACHIOLA, 51 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Carreras Nacionales 3009 y TERESA GABASTU, 49 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en Campoamor 4467.

ANDRES ROBERTO MONTERO, 18 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Saint Bois 5019/7 y ADRIANA KARINA IMBERT, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Barquicimeto 3962.

OFICINA No. 7

FERNANDO OSCAR PINO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cornelio Guerra 1781 A y VIVIANA JUDITH MARTIN, 23 años, soltera, empleado, oriental, domiciliada en 9 de Setiembre Solar 9.

JUSTO ATILIO PAZ, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Pompeyo 4521 y GRACIELA FRANCISCA ZANELLI, 36 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Gral. Palleja 2620.

OFICINA No. 9

ALBERTO SANGUINETTI, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Suárez 3596 y MAIRA LUISA ZORRILLA DE SAN MARTIN, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Errazquin 2369.

OFICINA No. 10

FERNANDO ORTEGA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Berna 1567 y MONICA BEATRIZ CORREA, 27 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Guinea 4142.

PABLO ALEXIS TORRES, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cerrito 174 y CLAUDIA KARINNA SCHIAVONE, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Domingo Arena 4473/3.

14) $ 48,00 3/pub

REMATES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sta Juez Letrada de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno en los autos caratulados "SZWEBEL RUBEN C/RETAMAR S.A."Fa. 307/92,se hace saber que el próximo 11 de febrero desde las 16hrs.en nuestro salón de la calle Yaro 1121 con la asistencia de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador RAFAEL L. LADAGA, matr 1351 RUC 210354410016, sacará a la venta en remate público sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, los siguientes buques pesqueros: 1º)ANGELINA - base U$S 133.334-matr. Nº7421. eslora 53.66 mt. manga 8.79mts., puntal 3.70mts., motor potencia 1.300HP, carga de combustible 300.000 lts.carga de agua 25.000lts., tonelaje registro bruto 346.61 Tns,contingente de pesca 526 Tns.- 2º)CARLITA-base U$S 100.000.-matr.Nº 7497,eslora 48.83mts.,manga 8.20mts,puntal 3.60mts.motor potencia 1.300HP,carga de combustible 200.000Lts.,carga de agua 20.000lts.,tonelaje de registro bruto 284.66 Tns,contingente de pesca 421 Tns.SE PREVIENE:1º)Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, como así tambíen la comisión e impuestos del rematador 13.40%más 2% de impuesto a las ventas forzadas,todo en dolares estadounidenses. 2º)Que serán de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del rematador o sea el 2.76%de precio resultante.3º)Que las embarcaciones se rematan en su actual estado de conservación y ubicación como están y donde están,los mismos se encuentran en el puerto de Montevideo-Darsena 2- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo,25 de enero de 1994.-Se habilita la feria Judicial Mayor para la publicación de los edictos correspondientes.-
Esc. Mireya Montemurro Francese, ACTUARIA

20) $ 306,00 3/pub 11229 Ene 31- v Feb 02

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

MAGIC-C S.R.L.

Contrato: 25/11/93.
Socios: CARLOS PABLO SLINGER MENENDEZ, LILIAN GISELA BACQUE TAMBATI, MYRIAM LILLIAN BACEDA URIOSTE.
Capital: $ 2.700, cada socio 10 cuotas.
Objeto: Importación, exportación, representación, venta, consignación, distribución, fabricación, construcción, cualquier clase de bienes muebles, inmuebles servicios.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Nº 2274 Fo. 3679 Lo. 2.

22) $ 282,00 1/pub 11208 Ene 31- v Ene 31

FERBA S.R.L.

Contrato: 27/12/93.
Inscripción: Nº 2804 Fº 4862v Lº 3 Leg. 7641/93.
Socios: María Cristina BACCARI PUPPO y Adriana Estela RODRIGUEZ PAILOS.
Plazo: 30 años.
Objeto: Comercialización de productos alimenticios y afines; industrialización, pro-

ducción, comercialización, importación, exportación y representación de materias primas, mercaderías, bienes y servicios.
Capital: $ 40.000.
Administración: María Cristina BACCARI PUPPO.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 376,00 1/pub 11209 Ene 31- v Ene 31

LENNOX S.R.L.

Contrato: 26/octubre/1993.
Inscripción: No. 1881 Fo. 3027 Lo. 2 (Legajo 6841/93).
Socios: LILIAN VIOLETA MAYOLAS GARCIA y GABRIEL MACIEL OLEGGINI.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: clínica de obesidad, remodelación y estética corporal.
Capital: $ 3.000.oo
Plazo: 30 años.
Administración: conjunta.
22) $ 282,00 1/pub 11210 Ene 31- v Ene 31

LA GALERA S.R.L.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 7/enero/1994.
Inscripción: Nro. 94, Fo.165, Lo. 2.
Cedente: Fernando PEIRANO YAÑEZ.
Cesionario: Pablo Alfonso PIMENTEL de la VEGA.
22) $ 188,00 1/pub 11212 Ene 31- v Ene 31

OXFORD S.R.L.

Contrato: 14 diciembre 1993.
Inscripción: 29/12/93 N. 2439 F.4053 L.2 Contratos-Legajo 7618/93.
Socios: Alfredo Mauricio, Alejandro Alfredo, Gabriela María Pastorino Zabalegui y Héctor Fernando Peña Pena.
Objeto: Giro en el ramo de salón, papelería, juguetería, quinielas y afines.
Capital: $ 8.000 - 25 cuotas cada socio.
Plazo: 10 años.
Administración: Héctor Fernando Peña Pena.
Domicilio: Agraciada 2688 Bis.
22) $ 376,00 1/pub 11213 Ene 31- v Ene 31

AEROUTILIDADES LTDA.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 30-12-93. Cedentes: PEDRO MELIAN PERNAS y MARTHA MELIAN QUIÑONES. Cesionarios: HIGINIO PEREIRA MORALES y VICTOR GRANARA GUZMAN.
Inscripción: Nº 2467 Fº 4093, Lº 2 - Legajo 7634/93.
22) $ 282,00 1/pub 11219 Ene 31- v Ene 31

SEGURO ODONTOLOGICO DE SALUD S.R.L.

Contrato: 30/10/1992
Inscripción: Nº 1880 Fº 3025 Lº 2 Legajo 6840/93.
Objeto: asistencia odontológica integral.
Socios: Sylvia Liliana BUSTELO COPPOLA, Dikran ADJEMIAN CHULIAN.
Plazo: 10 años.
Administración: indistinta.
Domicilio: Pereira de la Luz 1423 apto. 1.
22) $ 282,00 1/pub 11220 Ene 31- v Ene 31

EMMA CAMUSSO LTDA.
Publicada 21/1/94
Aclaración

Administración y Representación la ejercera EMA TORRENDELL LARRAVIDE.
22) $ 94,00 1/pub 11225 Ene 31- v Ene 31

MONTEVIDEO PUESTO S.R.L.

Domicilio: Montevideo.
Capital: $ 3.000.
Plazo: 30 años.
Objeto: Restaurant, parrillada, importación, exportación.
Inscripción: No. 1296 Fo. 2049 Lo. 2 el 10.8.93
Socios: MARTIN JULIO VIDAL CHRISTOPHERSEN (10 c. de $ 150 c/u), JOSE CARLOS GARCIA CASTELLS (10 c. de $ 150 c/u)
Administración: Conjunta.
22) $ 282,00 1/pub 11227 Ene 31- v Ene 31

CATA S.R.L.
Cesión de cuotas sociales y modificación de contrato

Contrato: 23 de octubre de 1990.
Cedentes: Walter Jorge Areosa Perrone y Abel o Hilario Abel Olazarri Galli.
Cesionarios: Nestor Raúl Salaverry Hermida y Susana Ines Porto Ventoso.
Administración: Ambos socios, indistintamente.
Inscripción: 13 de noviembre de 1990, Nº 1364 Fº 5197 al Fº 5199 vto.
22) $ 376,00 1/pub 11260 Ene 31- v Ene 31

COSTA BRAVA LTDA.
CESION

Cedente Manuel Pivida Iglesias, Maria Elena Otero Fernández.
Cesionarios: Carlos Alberto Martínez Carbonati y Nestor Gastón Salvá Tosi.
Insc. N. 351 F. 1301 a 1303 L. I Legajo 3631/92.
22) $ 188,00 1/pub 11264 Ene 31- v Ene 31

PROSPERA LIMITADA

Contrato: 31.12.93.
Inscripción: Nº 36, Fº 64/64v., Lº 2 Legajo 26/94.
Socios: LAURA NERON SARMIENTO (ADMINISTRADORA), CARLOS ALBERTO FERREIRA CARABALLO.
Capital: $ 2.538 47 Cuotas c/uno.
Objeto: Distribución de objetos varios.
Plazo: 5 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 282,00 1/pub 11265 Ene 31- v Ene 31

BLUMSTEIN Y KAPLAN LIMITADA
Cesión y modificación

Contrato: 30/12/93.
Inscripción: No. 14 Fo. 20/21v Lo. 3 Legajo 4843/92.
Cedentes: MIGUEL ARON BLUMSTEIN GULLMAN y ESTHER KAPLAN FAJERMAN (2 cuotas).
Cesionario: JACOBO RUBEN BLUMSTEIN WAS.
Modificación: I) Denominación: "MIGUEL BLUMSTEIN S.R.L.". II) Prórroga automática del plazo original (30 años) por períodos de 5 años.
22) $ 376,00 1/pub 11266 Ene 31- v Ene 31

ITAPEMIRIM COMERCIO Y REPRESENTACIONES LTDA.

Contrato: 22.12.93.
Inscripción: 10.01.94 Registro Nº 42 Fº 79 al 79 v Lº 2.
Socios: ENRIQUE CUADRADO GAMBARDELLA y GABRIELA CUADRADO SPOLIDORO.
Plazo: 30 años.
Administración: ENRIQUE CUADRADO GAMBARDELLA.
Capital: $ 2.700,oo.
Objeto: Venta de publicaciones y alimentación y todo otro tipo de comercio en gral.
Domicilio: Plaza Cagancha 1385 Local 006.
22) $ 376,00 1/pub 11267 Ene 31- v Ene 31

PAN-CAR LTDA.

Contrato: 3 de diciembre de 1993.
Inscripción: Nº 58 del Folio 63 al 63 vuelto del Registro de Comercio de Río Negro.
Socios: Miguel Angel Schur Ignatenko; Diana Maria Gallaztegui; Miguel Coco Zinoveev y Maria Cristina Stosky.
Objeto: Explotación de los ramos de Panadería, Carnicería y Anexos.
Capital: $ 8.000, dividido en 20 cuotas de $ 400.
Administración: Diana Maria Gallaztegui. Para vender o gravar bienes y contraer obligaciones que superen 100 U.R., deberá firmar el socio Miguel Coco Zinoveev.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Young.
22) $ 470,00 1/pub 11268 Ene 31- v Ene 31

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta Nº 267.810. Montevideo, 21 ENE. 1994, con esta fecha CONFORTOUR LTDA. solicito la marca:



de la clase 39 s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 810,00 10/pub 11200 Ene 31- v Feb 11

Acta Nº 267.891. Montevideo, 27 ENE. 1994, con esta fecha VIRGINIA ROPER, solicito la marca: "GREEN TOURS", de la clase 35. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 324,00 10/pub 11201 Ene 31- v Feb 11

Acta Nº 267.827. Montevideo, 24 ENE. 1994, con esta fecha ALEJANDRO SCIARRA POR CENTROSUR S.A. solicito la marca: "GRILL", de la clase Int. 4. Publíquese diez consecutivos. La Dirección.
23) $ 324,00 10/pub 11203 Ene 31- v Feb 11

Acta Nº 267.828. Montevideo, 24 ENE. 1994, con esta fecha ALEJANDRO SCIARRA POR RIBEN S.A. solicito la marca: "THE BEST - PARTY", de la clase Int. 41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 324,00 10/pub 11204 Ene 31- v Feb 11

ACTA Nº 267.803. Montevideo, enero 21 de 1994. ALVARO CROCCO por CIRCULO DE LECTORES S.A. (ESPAÑA), solicita:



clase Ints. 9, 16 y 41 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 810,00 10/pub 11216 Ene 31- v Feb 11

ACTA Nº 267.814. Montevideo, enero 24 de 1994. CLAUDIO MORGADE, por ABBOTT LABORATORIES (E.U.A.), solicita marca: "CELL-DYN", clase Ints. 1 y 10 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 11217 Ene 31- v Feb 11

ACTA Nº 267.802. Montevideo, enero 21 de 1994. ALVARO CROCCO, por CIRCULO DE LECTORES S.A. (ESPAÑA), solicita "CIRCULO DE LECTORES", clase Int. 41 (s/ d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 11218 Ene 31- v Feb 11

ACTA Nro. 267.907. 27/1/94. PULL MASTER LTDA. (Montevideo), solicita marca:



clase Int. 24.
23) $ 486,00 10/pub 11223 Ene 31- v Feb 11

ACTA Nro. 267.783. 20/1/94. CARLOS LICHTMANN (Montevideo), solicita marca:



clase Int. 25.
23) $ 486,00 10/pub 11224 Ene 31- v Feb 11

Acta: 267.770. Enero 20, 1994. MARTINEZ VIVAS por LABORATORIOS RONTAG S.A. Solicita Marca:

RONTAG

Clase Int.: 5, 35, 42.
23) $ 648,00 10/pub 11251 Ene 31- v Feb 11

Acta: 267.771. Enero 20, 1994. MARTINEZ VIVAS por LABORATORIOS RONTAG S.A. Solicita Marca: "ARA-C". Clase Int.: 5.
23) $ 324,00 10/pub 11252 Ene 31- v Feb 11

Acta: 267.772. Enero 20, 1994. MARTINEZ VIVAS por LABORATORIOS RONTAG S.A. Solicita Marca: "ALGEDOL". Clase Int.: 5.
23) $ 324,00 10/pub 11253 Ene 31- v Feb 11

Acta: 267.773. Enero 20, 1994. MARTINEZ VIVAS por LABORATORIOS RONTAG S.A. Solicita Marca: "CITODOX RONTAG". Clase Int.: 5.
23) $ 324,00 10/pub 11254 Ene 31- v Feb 11

Acta: 267.774. Enero 20, 1994. MARTINEZ VIVAS por LABORATORIOS RONTAG S.A. Solicita Marca: "CITONINA RONTAG". Clase Int.: 5.
23) $ 324,00 10/pub 11255 Ene 31- v Feb 11

Acta: 267.775. Enero 20, 1994. MARTINEZ VIVAS por LABORATORIOS RONTAG S.A. Solicita Marca: "EUMETIC". Clase Int.: 5.
23) $ 324,00 10/pub 11256 Ene 31- v Feb 11

Acta: 267.776. Enero 20, 1994. MARTINEZ VIVAS por LABORATORIOS RONTAG S.A. Solicita Marca: "FLAVICINA". Clase Int.: 5.
23) $ 324,00 10/pub 11257 Ene 31- v Feb 11

Acta 267.777. Enero 20, 1994. MARTINEZ VIVAS por LABORATORIOS RONTAG S.A. Solicita Marca: "LEBOCAR RONTAG". Clase Int.: 5.
23) $ 324,00 10/pub 11258 Ene 31- v Feb 11

Acta: 267.778. Enero 20, 1994. MARTINEZ VIVAS por LABORATORIOS RONTAG S.A. Solicita Marca: "RONVIR". Clase Int.: 5.
23) $ 324,00 10/pub 11259 Ene 31- v Feb 11

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta Nº 23685. Montevideo, 9 de diciembre de 1993, con esta fecha GRAIN SYSTEMS DE USA, solicita patente de invención para: "COMEDERO PARA AVES DE CORRAL", y de acuerdo con la Ley Nº 10089, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 364,50 10/pub 11207 Ene 31- v Feb 11

VARIOS

MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Se notifica al señor NESTOR G. REY (Registro 27.870-8) de la Resolución de División Relaciones Industriales-Gerencia de fecha 5 de noviembre de 1993, recaída en el Expediente Nº 224.387, que dice:
1º) Aceptar la renuncia presentada por el señor Néstor Guzmán REY VILLAGRAN (Registro Nº 27.870-8) que ocupaba el cargo de Practicante (Ex-Escala 2 - Grado 18/6) en la División Relaciones Industriales al amparo de lo dispuesto en el Art. 17 de la Ley Nº 16.320 del 1º de noviembre de 1992.
2º) Disponer el cese del señor Néstor Guzmán REY VILLAGRAN a partir del 1/8/993.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50223 Ene 31- v Feb 02

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

LA DIRECCION GENERAL DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES DEL MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA cita a la firma: Carlos Delgado para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Departamento Administrativo de esta Dirección, sito en la calle Cerrito N. 318 1er. Piso de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso, de la vista conferida por esta Dirección en Asunto N. 909/92 5532 caratulado: Jefatura de policía de Florida, tala monte indígena, C. Delgado y otros, bajo apercibimiento de darlo por notificado. Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 94 del Decreto Nº 500/91 de setiembre de 1993. Montevideo, enero 26 de 1994. El Director de la Dirección General de Recursos Naturales Renovables. Ing. Agr. Roberto M. Cal Johnston, Director General. Recursos Naturales Renovables.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50225 Ene 31- v Feb 02

BANCOS

Banco Exterior S.A. (Uruguay) comunica que a partir del 1º de Marzo de 1994, el régimen de Comisiones por Administración y Mantenimiento de Cuentas Corrientes y Cajas de Ahorro, serán las siguientes:
CUENTAS CORRIENTES EN MONEDA NACIONAL Y MONEDA EXTRANJERA
Apertura de Cuenta: Depósito mínimo U$S 5.000 o su equivalente.
Comisión de Mantenimiento: U$S 25 mensuales para promedios inferiores a U$S 5.000.
Comisión de Administración: U$S 2 por cada cheque y U$S 1 por cada depósito de acuerdo a la siguiente escala:
Promedio de U$S 5.001 a U$S 10.000, 50 mov. sin cargo.
Promedio de U$S 10.001 en adelante, sin cargo.
Comisión Cta. Inmovilizada U$S 25 (90 días sin mov. con saldo inferior a U$S 5.000,oo).
CAJAS DE AHORRO EN MONEDA NACIONAL Y MONEDA EXTRANJERA
Apertura de Cuenta: Depósito mínimo U$S 5.000.- o su equivalente.
Comisión de Mantenimiento: U$S 25 mensuales para promedios inferiores a U$S 5.000.-
Comisión de Administración: U$S 2 por cada retiro y U$S 1 por cada depósito de acuerdo a la siguiente escala:
Promedio de U$S 5.001 a U$S 10.000, 15 mov. sin cargo.
Promedio de U$S 10.001 en adelante, sin cargo.
Comisión Cta. Inmovilizada U$S 25 (90 días sin mov. con saldo inferior a U$S 5.000,oo)
27) $ 178,20 1/pub 11269 Ene 31- v Ene 31

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

LLAMADO A ASPIRANTES

Se llama a aspirantes para la provisión interina de cargos de ingreso al Escalafón Profesional: Abogado ó Doctor en Derecho (Escalafón A2, Grado 11) para la Dirección General Jurídica de la Universidad de la República.
REQUISITOS DE INSCRIPCION:
- Título de Abogado o Doctor en Derecho y Ciencias Sociales expedido con una antigüedad de hasta 5 (cinco) años.
- Fotocopia certificada de Ficha Estudiantil de Escolaridad.
Los interesados podrán retirar las bases e inscribirse en la Sección Concursos de la Dirección General de Personal, Avda. 18 de Julio 1968, 3er. piso, de lunes a viernes de 9 a 13 horas.
APERTURA DE INSCRIPCION: hora 9 del 31 de enero de 1994.
CIERRE DE INSCR 13 del 22 de febrero de 1994.
DIRECCION GENERAL DE PERSONAL, SECCION CONCURSOS.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 50222 Ene 31- v Ene 31

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

HAI S.A.

CAPITAL: U$S 100.000.-
OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Prestar servicios en general, realizar asesoría de empresas, así como consultoría en proyectos de inversión y asistencia técnica y administrativa. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, artículo 7o., podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
INSCRIPCION: 18/1/94, No. 98 Fo. 199 al Fo. 200, Lo. 1, Legajo 10167/94.
28) $ 940,00 1/pub 11202 Ene 31- v Ene 31

OCA CASA FINANCIERA S.A.

Capital: $ 16.500.000.
OBJETO: Realizar toda clase de negociaciones de intermediación financiera en general, con la sola excepción de aquellas que no les esten permitidas por las normas y reglamentaciones vigentes.
En especial podrá: A) Emitir y administrar tarjetas de crédito.

B) Celebrar contratos de Leasing. C) Captar depósitos de no Residentes.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
INSCRIPCION: 10/1/94 No. 41 del Fo. 81 al 82 del Libro No. 1 de Estatutos Legajo No. 10093/94.
28) $ 470,00 1/pub 11221 Ene 31- v Ene 31

BAFRA S.A.

Capital: $ Uruguayos 113.000.
OBJETO: Su objeto será: a) Comercializar e industrializar bienes o mercaderías, en todas sus formas, en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, calzado, carne, cartón, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, cosméticos, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, higiene, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquina, marítimo, mecánica, medicina, metalúrgica, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, tabaco, televisión, textil, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; b) Prestar servicios, en cualquiera de sus formas, en los ramos y anexos de agencias de viaje; servicios profesionales, técnicos y administrativos; transporte nacional e internacional de personas, cosas y semovientes; noticias; topografía; turismo, arrendamiento de bienes y obras, en cualquiera de los ramos incluídos en objeto social; c) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones; d) Arrendamientos, construcción, compra, venta y administración de inmuebles y toda clase de operaciones con los mismos, con las limitaciones legales, adquisición de otras empresas, cuya actividad esté comprendida en el objeto social.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo. Inscripción: Registro Público y General de Comercio 21/12/93, No. 2765 del Fo. 5519 al Fo. 5520, Libro No. 3 de Estatutos. Legajo No. 11431/93.
28) $ 1.128,00 1/pub 11228 Ene 31- v Ene 31

EDINCOR SOCIEDAD ANONIMA
Ley 15.921

Capital: $ 390.000.
Objeto: Usuario de Zona Franca.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Registro: 20.1.1994, No. 131, Fo. 264 al Fo. 265, libro 1, Legajo 10223/94.
28) $ 188,00 1/pub 11230 Ene 31- v Ene 31

EDIPLAN SOCIEDAD ANONIMA
Ley 15.921

Capital: $ 390.000.
Objeto: usuario de Zona Franca.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Registro: 20.1.1994 No. 130 Fo. 262 al Fo. 263, Libro 1. Legajo 10222/94.
28) $ 188,00 1/pub 11231 Ene 31- v Ene 31

BELINTOR SOCIEDAD ANONIMA
Ley 15.921

Capital: $ 390.000.
Objeto: Usuario de Zona Franca.
Duración:100 años.
Domicilio: Montevideo.
Registro: 20.1.1994, No. 129, Fo. 260 al Fo. 261, Libro 1, Legajo 10221/94.
28) $ 188,00 1/pub 11232 Ene 31- v Ene 31

CALIDAR SOCIEDAD ANONIMA
Ley 15.921

CAPITAL: $ 390.000.
OBJETO: Usuario de Zona Franca.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
REGISTRO: 20.1.1994 No. 128, Fo. 258 al Fo. 259, Libro 1, Legajo 10220/94.
28) $ 188,00 1/pub 11233 Ene 31- v Ene 31

TELESTAR SOCIEDAD ANONIMA
Ley 15.921

CAPITAL: $ 390.000.
OBJETO: Usuario de Zona Franca.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
REGISTRO: 20.1.1994 No. 127, Fo. 256 al Fo. 257, Libro 1, Legajo 10219/94.
28) $ 188,00 1/pub 11234 Ene 31- v Ene 31

DALSYR SOCIEDAD ANONIMA
Ley 15.921

CAPITAL: $ 390.000.
OBJETO: Usuario de Zona Franca.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
REGISTRO: 20.1.1994 No. 125, Fo. 252 al Fo. 253, Libro 1, Legajo 10217/94.
28) $ 188,00 1/pub 11235 Ene 31- v Ene 31

CABISOL SOCIEDAD ANONIMA
Ley 15.921

CAPITAL: $ 390.000.
OBJETO: Usuario de Zona Franca.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
REGISTRO: 20.1.1994 No. 124, Fo. 250 al Fo. 251, Libro 1, Legajo 10216/94.
28) $ 188,00 1/pub 11236 Ene 31- v Ene 31

TALENTOR SOCIEDAD ANONIMA
Ley 15.921

CAPITAL: $ 390.000.
OBJETO: Usuario de Zona Franca.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
REGISTRO: 20.1.1994 No. 123, Fo. 248 al Fo. 249, Libro 1, Legajo 10215/94.
28) $ 188,00 1/pub 11237 Ene 31- v Ene 31

EDOREY SOCIEDAD ANONIMA
Ley 15.921

CAPITAL: $ 390.000.
OBJETO: Usuario de Zona Franca.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
REGISTRO: 20.1.1994 No. 122, Fo. 246 al Fo. 247, libro 1, Legajo 10214/94.
28) $ 188,00 1/pub 11238 Ene 31- v Ene 31

ECUALIN SOCIEDAD ANONIMA
Ley 15.921

CAPITAL: $ 390.000.
OBJETO: Usuario de Zona Franca.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
REGISTRO: 20.1.1994 No. 126, Fo. 254 al Fo. 255, Libro 1, Legajo 10218/94.
28) $ 188,00 1/pub 11239 Ene 31- v Ene 31

MECON SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 113.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 21.1.1994 Nº 91 del Fº 188 al Fº 189 del Libro 2 Legajo 10234/94
28) $ 940,00 1/pub 11240 Ene 31- v Ene 31

RALDIR SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 113.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, fru-

tos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 21.1.1994 Nº90 del Fº 186 al Fº 187 del Libro 2 Legajo 10233/94
28) $ 940,00 1/pub 11241 Ene 31- v Ene 31

RAILIN SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 113.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeni ería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 21.1.1994 Nº 89 del Fº 184 al Fº 185 del Libro 2 Legajo 10232/94
28) $ 940,00 1/pub 11242 Ene 31- v Ene 31

PADINTOL SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 113.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 21.1.1994 Nº 88 del Fº 182 al Fº 183 del Libro 2 Legajo 10231/94
28) $ 940,00 1/pub 11243 Ene 31- v Ene 31

NADIRAL SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 113.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 21.1.1994 No. 87 del Fo. 180 al Fo.181 del Libro 2 Legajo 10230/94
28) $ 940,00 1/pub 11244 Ene 31- v Ene 31

MABELAN SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 113.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 21.1.1994 Nº 86 del Fº 178 al Fº 179 del Libro 2 Legajo 10229/94
28) $ 940,00 1/pub 11245 Ene 31- v Ene 31

RALIMAR SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 113.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, pú-

blicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 21.1.1994 Nº 85 del Fº 176 al Fº 177 del Libro 2 10228/94
28) $ 940,00 1/pub 11246 Ene 31- v Ene 31

RALBER SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 113.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 21.1.1994 Nº 84 del Fº 174 al Fº 175 del Libro 2 Legajo 10227/94
28) $ 940,00 1/pub 11247 Ene 31- v Ene 31

PACIFIL SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 113.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 21.1.1994 Nº 83 del Fº 172 al Fº 173 del Libro 2 Legajo 10226/94
28) $ 940,00 1/pub 11248 Ene 31- v Ene 31

NACAREL SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 113.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitari as, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 21.1.1994 Nº 82 del Fº 170 al Fº 171 del Libro 2 Legajo 10225/94
28) $ 940,00 1/pub 11249 Ene 31- v Ene 31

REFORMAS

The Madigan Star Corp. S.A.
Reforma de estatutos

Modifícase el art. 3o. de los estatutos, el cual quedará redactado como sigue:
"Art. 3o.: El capital formado con títulos de una o más acciones al portador de U$S 1 cada una, será de U$S 18.500.000 (dieciocho millones quinientos mil dólares estadounidenses).
Por Asamblea Extraordinaria, se podrá aumentar el capital hasta el quíntuplo, en una o más veces, sin necesidad de reforma del estatuto ni conformidad administrativa; la Asamblea podrá delegar en el Directorio o el Administrador en su caso, la época de emisión, la forma y condiciones de pago".
Inscripción en el Registro Público y General de Comercio de fecha 20/8/93 con el No. 1416 del Fo. 2873 al Fo. 2874v del L. 3 de Estatutos y de fecha 3/1/94 con el No. 1 del Fo. 1 al Fo. 2 del L. 1 de Estatutos-Legajo No. 1374/91.
28) $ 658,00 1/pub 11222 Ene 31- v Ene 31

Para la mejor eficacia en la prestación de los servicios que la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IM.P.O.), tiene a su cargo, se les recuerda que los avisos de Convocatorias Comerciales deberán ser presentados con una antelación mínima de 10 días a la fecha de la asamblea respectiva.

Para los avisos de Remate, se requieren, para aquel fin, la presentación del edicto con 15 días de anticipación a la fecha de la subasta.

Para evitar errores en la impresión de los avisos judiciales, se ruega claridad en los sellos de los profesionales firmantes al pie de cada edicto

REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

RUSTICA

Año 1970 (1er. semestre)	$ 50.00
Año 1970 (2do. semestre)	$ 50.00
Año 1971 (2do. semestre)	$ 50.00
Año 1972 (1er. semestre)	$ 50.00
Año 1972 (2do. semestre)	$ 50.00
Año 1973 (2do. semestre)	$ 50.00
Año 1980 (2do. semestre)	$ 80.00
Año 1981 (1er. semestre)	$ 80.00
Año 1981 (2do.. semestre)	$ 80.00
Año 1982 (1er. semestre)	$ 80.00
Año 1982 (2do. semestre)	$ 80.00
Año 1983 (1er. semestre)	$ 85.00
Año 1983 (2do. semestre)	$ 85.00
Año 1984 (1er. semestre)	$ 85.00
Año 1984 (2do. semestre)	$ 85.00
Año 1985 (1er. semestre)	$ 95.00
Año 1985 (2do. semestre)	$ 95.00
Año 1986 (1er. semestre)	$ 105.00
Año 1986 (2do. semestre)	$ 135.00
Año 1987 (1er. semestre)	$ 120.00
Año 1987 (2do. semestre). 2 Tomos	$ 240.00
Año1988 (1er. semestre)	$ 120.00
Año 1988 (2do. semestre). 2 Tomos	$ 240.00
Año 1989 (1er. semestre)	$ 140.00
Año 1989 (2do. semestre)	$ 150.00
Año 1990 (1er. semestre)	$ 190.00
Año 1990 (2do. semestre)	$ 235.00
Año 1991 (1er. semestre)	$ 160.00
Año 1991 (2do.. semestre)	$ 200.00

ENCUADERNADOS

Año 1971 (1er. semestre)	$ 55.00
Año 1971 (2do. semestre)	$ 55.00
Año 1972 (1er. semestre)	$ 65.00
Año 1972 (2do. semestre)	$ 65.00
Año 1973 (1er. semestre)	$ 65.00
Año 1973 (2do. semestre)	$ 65.00
Año 1980 (2do. semestre)	$ 90.00
Año 1981 (1er. semestre)	$ 90.00
Año 1981 (2do. semestre)	$ 90.00
Año 1982 (1er. semestre)	$ 90.00
Año 1982 (2do. semestre)	$ 90.00
Año 1983 (1er. semestre)	$ 90.00
Año 1983 (2do. semestre)	$ 90.00
Año 1984 (1er. semestre)	$ 115.00
Año 1984 (2do. semestre)	$ 115.00
Año 1985 (1er. semestre)	$ 115.00
Año 1985 (2do. semestre)	$ 115.00
Año 1986 (1er. semestre)	$ 135.00
Año 1986 (2do. semestre)	$ 180.00
Año 1987 (1er. semestre)	$ 165.00
Año 1987 (2do. semestre). 2 Tomos	$ 330.00
Año 1988 (1er. semestre)	$ 165.00
Año 1988 (2do. semestre). 2 Tomos	$ 330.00
Año 1989 (1er. semestre)	$ 185.00
Año 1989 (2do. semestre)	$ 195.00
Año 1990 (1er. semestre)	$ 215.00
Año 1990 (2do. semestre)	$ 265.00
Año 1991 (1er. semestre)	$ 195.00
Año 1991 (2do. semestre)	$ 230.00